PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES	TITULO: FORMATO DE VERIFICACIÓN DEL TRAMITE DE PAGO	Código: CT-FO-44			
		Versión No. 00	Página 1 de 1		
		Fecha	30	6	2021

CONTRATISTA O BENEFICIARIO: CODIS COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I. S.A.	No. CONTRATO Y/O ORDEN DE SERVICIO : TRAMITE DE PAGO No 01 OS 09 DERIVADA DEL CONTRATO 001-173-2021
DEPENDENCIA ENCARGADA DEL TRAMITE DE PAGO: DIRECCION DE OTROS ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS	
FECHA DE RECEPCIÓN: 21/06/2023	VALOR TRAMITE DE PAGO: $941.804.094,00 — RADICADO N°:
FECHA DE VALIDACION GESTOR:	FECHA DE ENTREGA SUPERVISIÓN:
SUPERVISOR: TIFANY AUDREY ANGEL ALVARADO	

No.	DESCRIPCION	CONTRATOS								ANTICIPOS
		COMPRA VENTA O SUMINISTRO	SUMINISTRO, ORDENES DE SERVICIOS	ORDEN DE COMPRA	FIDUCIA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	INTERVENTORIA	INTER-ADMINISTR ATIVOS	OBRA	
1	Validacion de la Publicacion en Secop II (trámite de pago, informe de supervision, Facturas)		ok	N.A.						
2	Formato Tramite pago parcial y/o total (Firmado por supervisor y gestor)		ok							
3	Cuadro control de pagos firmado (Relacion Usos Presupuestales, firmado por supervisor y presupuesto)		ok							
4	Acta de entrega y Recibo a Satisfacción (Firmado por supervisor y contratista)		ok							
5	Certificacion paz y salvo pago de seguridad social integral y parafiscales. Si es U T o Consorcio se deben anexar igualmente planilla resumen de parafiscales		ok							
6	Certificacion paz y salvo obligaciones laborales		ok							
7	Informe de Supervisión o aval de pago (de acuerdo a la clausula "Forma de Pago" del contrato)		ok							N.A.
8	Informe de Actividades (cuando el contrato indique en la Forma de Pago)		NA							
9	Corte parcial o final de obra	N.A.								
10	Aval de pago Interventoria									
11	Paz y salvo de la Unidad o dependencia donde se ejecutan las obras									
12	Factura o documento equivalente que cumpla con los requisitos del Art. 617 del E.T. Nota: Verificación de acuerdo a normatividad vigente		ok							
13	Alta Almacen (***cuando el bien deba ingresar al almacen***)		ok							N.A.
14	Otros anexos* (Memorandos, Resoluciones, Oficios,etc.)		NA							
15	Multas o Sanciones		NA							

NOTA: UNA VEZ VERIFICADOS LOS SOPORTES DOCUMENTALES EN CASO DE ENCONTRAR NOVEDADES, SE RELACIONARAN EN EL CUADRO INFERIOR LA DESCRIPCIÓN DE LA NOVEDAD Y SERA DEVUELTO A LA DEPENDENCIA. ENCARGADA DEBERÁ REALIZAR LAS GESTIONES NECESARIAS PARA DAR SOLUCIÓN A LAS INCONSISTENCIAS, ANTES DE SU TRÁMITE A LA DIRECCION FINANCIERA.

DESCRIPCIÓN DE LA NOVEDAD	REGISTRO DE DEVOLUCION A OTRAS DEPENDENCIAS POR NOVEDADES EVIDENCIAS EN LOS TRAMITES DE PAGO						
	Revisión del Trámite			FECHA DEVOLUCIÓN	NOMBRE Y FIRMA A QUIEN SE LE DEVUELVE EL TRÁMITE	Nombre Gestor	Firma
	1ra	2da	3ra				

GESTOR QUE REVISA Y VALIDA EL TRÁMITE DE PAGO	
NOMBRE Y APELLIDOS :	
FIRMA:	Junio 27/23 3:32

TRÁMITE PAGO
ANTICIPO / PARCIAL Y/O TOTAL

Fecha trámite de pago	21/06/2023	Número de Pago	01 DE LA ORDEN 09
Valor de pago solicitado	$941.804.094,00		

DATOS DEL CONTRATO:

Contrato y/u Orden de Compra	No. 001-173-2021 Orden de Suministro No.09	
Nombre o Razón Social del Contratista	CODIS COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I, S.A.	
Identificación	NIT o C.C: 806.005.826-3	SAP (acreedor): (80000975)
Objeto del Contrato	"ASOCIACIÓN SUJETA A CONDICIÓN PARA EL SUMINISTRO INTEGRAL DE COMBUSTIBLES EN EL TERRITORIO NACIONAL Y/O INTERNACIONAL DONDE LOS CLIENTES Y LAS NECESIDADES PROPIAS DE LA ENTIDAD LO REQUIERAN, EN LAS DIFERENTES MODALIDADES DE ENTREGA, **Lotes No. 2,3,4,5,8,9,10,11,17,18,19,20,21,22,23,24,26,27,30,31,32,33,34,35,36,37,38,39, 40,41, 42,43,60,61,62,63,64,65,66,67,68,71,74,77,78 y 79** .".	
Orden o Pedido ERP SAP	No. 5100007204	
Expediente Orfeo	20221300101309000 05E	
Registro Presupuestal	No.98323 DEL 8 DE MAYO DEL 2023	
	X VIGENCIA ACTUAL ☐ REZAGO	
Valor total del contrato	Valor Inicial del Contrato	($) 1.500.000.000,00
	+ Valor Adiciones	($)
	- Valor Reducciones	($)
	Valor Total del Contrato	($)1.500.000.000,00
No. Contrato interadministrativo / convenio / Acta de acuerdo (Cuando aplique)	**CI 394-SUBAFIN-2021 / 063-00-A-COFAC-DILOA-2022 / C.I. 0007-ARC-JOLAN-2022 VG 2023**	
Fecha de legalización del contrato	16 DE MAYO DE 2023	
Fecha de finalización del contrato	31 DICIEMBRE 2023	
Porcentaje de ejecución del contrato	62,79%	
Modificaciones del contrato	☐Adición Valor _____ ☐Modificación Descripción _____ ☐ Suspensión Descripción _____ Prorroga Fecha ☐ Cesión Descripción _____	
Novedades del	**N/A**	

contrato				
Garantías del contrato	Número	Valor Asegurado	Vigencia de la Póliza	
			Fecha de inicio	Vigente hasta
Póliza de cumplimiento	3635754-1	1.275.000.000	08-05-2023	31-12-2026
Póliza de responsabilidad civil extracontractual (cuando aplica)	0909575-6	232.000.000	08-05-2023	31-12-2023

DATOS FINANCIEROS DEL CONTRATISTA:

Cuenta Bancaria	Entidad Bancaria: BANCOLOMBIA		
	N° 78432150450	Tipo cta. bancaria	Ahorro ☐ Corriente **X**
Régimen Tributario (RUT) al que pertenece	**X** RESPONSABLE DE IVA ☐ NO RESPONSABLE DE IVA ☐ RÉGIMEN SIMPLE DE TRIBUTACIÓN		
Tipo de Facturación (De acuerdo a lo que estipule el RUT)	☐ LITOGRÁFICA (Formato Pre impreso – Talonario) ☐ POR COMPUTADOR **X** ELECTRÓNICA ☐ CUENTA DE COBRO		
CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEY 50 / 1990		**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
	1.planilla pagada de seguridad social integral (salud-pensión-arl) y parafiscales (SENA-ICBF-Caja de Compensación)		
	2. Certificación de pago de seguridad social y parafiscales		
	3. Certificación de obligaciones laborales		
PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL	Planilla	N°. 9452027177	
	IBC (Ingreso base de cotización) (si aplica)	N/A	
	Periodo Salud	06-2023	
	Periodo Pensión	05-2023	

DOCUMENTOS SOPORTE QUE SE ANEXAN AL PRESENTE PAGO Y SE ENTREGAN A GESTIÓN FINANCIERA:

El **supervisor del contrato** verificará la aprobación y cargue de la facturación por parte del contratista en SECOP II y Sistema de Facturación Electrónica designado por las SIIF Nación (cuando aplique)

APROBACIÓN DE FACTURAS	SECOP II	X Si ☐ No
	Olimpia (cuando sea Electrónica)	X Si ☐ No

(Documentos que se entregan a la Dirección Financiera - Esta relación debe ser diligenciada teniendo en cuenta lo solicitado en la cláusula de forma de pago del contrato):

ITEM	DOCUMENTO	FECHA	VALOR	FOLIO
1	Cuadro Control de Pagos 01 OS 09	21-jun-23	$941.804.094,00	1
2	Factura N°. 28433	24-may-23	158.284.000,00	2
3	Factura N°. 28517	30-may-23	30.240.000,00	3
4	Factura N°.28519	30-may-23	35.577.600,00	4
5	Factura N°. 28520	30-may-23	72.555.000,00	5
6	Factura N°. 28561	03-jun-23	2.929.000,00	6
7	Factura N°. 28563	03-jun-23	32.160.000,00	7
8	Factura N°.28564	03-jun-23	22.612.000,00	8
9	Factura N°. 28565	03-jun-23	28.160.000,00	9
10	Factura N°. 28596	06-jun-23	28.680.000,00	10
11	Factura N°. 28597	06-jun-23	5.786.900,00	11
12	Factura N°. 28598	06-jun-23	7.200.000,00	12
13	Factura N°. 28619	10-jun-23	4.687.800,00	13
14	Factura N°. 28620	10-jun-23	94.872.000,00	14
15	Factura N°. 28621	10-jun-23	2.208.200,00	15
16	Factura N°. 28622	10-jun-23	1.109.280,00	16
17	Factura N°. 28624	10-jun-23	6.306.400,00	17
18	Factura N°. 28625	10-jun-23	25.872.000,00	18
19	Factura N°. 28626	10-jun-23	28.202.000,00	19
20	Factura N°. 28627	10-jun-23	128.234.800,00	20
21	Factura N°. 28628	10-jun-23	76.230.000,00	21
22	Factura N°. 28629	10-jun-23	53.076.000,00	22
23	Factura N°. 28660	12-jun-23	51.600.914,00	23

24	Factura N°. 28661	12-jun-23	6.380.800,00	24
25	Factura N°. 28662	12-jun-23	11.414.400,00	25
26	Factura N°. 28663	12-jun-23	27.425.000,00	26
27	Acta de entrega y/o recibo a satisfacción No.01 OS 9	Del 24 de Mayo al 12 de Junio 2023	$941.804.094,00	27
8	Reporte entradas de almacén generado por la herramienta SAP	N/A	N/A	N/A

Nota: El funcionario responsable en la Subdirección General de Contratación y/o Coordinación de Contratos (Regionales), verificara y confirmará que los documentos digitales se encuentren en su totalidad dentro de la herramienta tecnológica establecida ORFEO y/o SECOP II de acuerdo a la modalidad de la adquisición (contrato y/u orden de compra) que se encuentra en trámite.

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS QUE SE ENTREGAN A GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN Y QUE REPOSAN EN EL EXPEDIENTE DEL CONTRATO:

Los documentos relacionados en la cláusula forman de pago en el contrato No. 001-173-2021 suscrito CODIS COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I, S.A, que no se tramitan a la Dirección Financiera deben reposar en el expediente contractual de la Subdirección de Contratos para su consulta cuando sea necesario, por lo anterior los abajo firmante certifican que los documentos relacionados a continuación reposan en el expediente contractual:

- El supervisor asegura el cargue de documentos en la plataforma SECOP II
- El funcionario responsable en la Subdirección General de Contratación y/o Coordinación de Contratos (Regionales), asegurara que el expediente contractual físico y en ORFEO se encuentre debidamente cargado y completo.
- Para consulta de usuarios de la información tanto internos como externos (Entes de Control)

Únicamente para el primer pago:				
Cargar en la plataforma SECOP II Registro de Identificación Tributaría-R.I.T. expedido por la Secretaría Distrital de Hacienda (Actividad económica y código CIIU)	SI		NO	
Cargar en la plataforma SECOP II Registro Único Tributario-R.U.T. expedido por la D.I.A.N. documento en firme (copia de certificado documento sin costo)	SI		NO	

ITEM	DOCUMENTO	FECHA	VALOR	FOLIO
1	Cuadro Control de Pagos 01 OS 9	21-jun-2023	$941.804.094,00	1
2	Factura N°. 28433	24-may-23	158.284.000,00	2

3	Migo N°.5000605090	02-jun-23	158.284.000,00	3
4	Factura N°. 28517	30-may-23	30.240.000,00	4
5	Migo N°.5000608945	20-jun-23	30.240.000,00	5
6	Factura N°.28519	30-may-23	35.577.600,00	6
7	Migo N°.5000605674	07-jun-23	35.577.600,00	7
8	Factura N°. 28520	30-may-23	72.555.000,00	8
9	Migo N°.5000605684	07-jun-23	72.555.000,00	9
10	Factura N°. 28561	03-jun-23	2.929.000,00	10
11	Migo N°.5000608939	20-jun-23	2.929.000,00	11
12	Factura N°. 28563	03-jun-23	32.160.000,00	12
13	Migo N°.5000608934	20-jun-23	32.160.000,00	13
14	Factura N°.28564	03-jun-23	22.612.000,00	14
15	Migo N°.5000608919	20-jun-23	22.612.000,00	15
16	Factura N°. 28565	03-jun-23	28.160.000,00	16
17	Migo N°.5000608908	20-jun-23	28.160.000,00	17
18	Factura N°. 28596	06-jun-23	28.680.000,00	18
19	Migo N°.5000608917	20-jun-23	28.680.000,00	19
20	Factura N°. 28597	06-jun-23	5.786.900,00	20
21	Migo N°.5000608964	20-jun-23	5.786.900,00	21
22	Factura N°. 28598	06-jun-23	7.200.000,00	22
23	Migo N°.5000608900	20-jun-23	7.200.000,00	23
24	Factura N°. 28619	10-jun-23	4.687.800,00	24
25	Migo N°.5000608980	20-jun-23	4.687.800,00	25
26	Factura N°. 28620	10-jun-23	94.872.000,00	26
27	Migo N°.5000608972	20-jun-23	94.872.000,00	27
28	Factura N°. 28621	10-jun-23	2.208.200,00	28
29	Migo N°.5000608845	20-jun-23	2.208.200,00	29
30	Factura N°. 28622	10-jun-23	1.109.280,00	30

31	Migo N°.5000608855	20-jun-23	1.109.280,00	31
32	Factura N°. 28624	10-jun-23	6.306.400,00	32
33	Migo N°.5000608989	20-jun-23	6.306.400,00	33
34	Factura N°. 28625	10-jun-23	25.872.000,00	34
35	Migo N°.5000608829	20-jun-23	25.872.000,00	35
36	Factura N°. 28626	10-jun-23	28.202.000,00	36
37	Migo N°.5000608836	20-jun-23	28.202.000,00	37
38	Factura N°. 28627	10-jun-23	128.234.800,00	38
39	Migo N°.5000609041	20-jun-23	128.234.800,00	39
40	Factura N°. 28628	10-jun-23	76.230.000,00	40
41	Migo N°.5000609035	20-jun-23	76.230.000,00	41
42	Factura N°. 28629	10-jun-23	53.076.000,00	42
43	Migo N°.5000609002	20-jun-23	53.076.000,00	43
44	Factura N°. 28660	12-jun-23	51.600.914,00	44
45	Migo N°.5000608859	20-jun-23	51.600.914,00	45
46	Factura N°. 28661	12-jun-23	6.380.800,00	46
47	Migo N°.5000608958	20-jun-23	6.380.800,00	47
48	Factura N°. 28662	12-jun-23	11.414.400,00	48
49	Migo N°.5000608878	20-jun-23	11.414.400,00	49
50	Factura N°. 28663	12-jun-23	27.425.000,00	50
51	Migo N°.5000608885	20-jun-23	27.425.000,00	51
12	ACTA DE RECIBO A SATISFACCION No 1 OS 9	Del 24 de Mayo al 12 de Junio 2023	$941.804.094,00	52
13	Certificación: pago de seguridad social integral, aportes parafiscales y de cumplimiento de obligaciones laborales.	13-jun-2023	pN/A	53
14	Planilla de seguridad social en estado pagada.	6-jun-2023	N/A	54-56
15	Informe de Supervisión No 01	21-jun-2023	N/A	57-62

16	Informe de Actividades (si aplica).	N/A	N/A	N/A
17	Certificación aplicación Ley 1819 de 2016 y del parágrafo 2 de artículo 383 del Estatuto Tributario (Cuando aplique)	N/A	N/A	N/A
18	Certificación de asignación de Retiro (Cuando Aplique)	N/A	N/A	N/A
19	Insertar más filas. Para incluir documentos entregables adicionales que soporten la ejecución contractual y deberán reposan en el expediente contractual	N/A	N/A	N/A

RESPONSABLE DEL TRAMITE (SUPERVISOR) *Certifico que previa revisión del presente formato y sus anexos, el contratista cumplió a satisfacción con las obligaciones contenidas en el contrato (informe de actividades y/o de los productos establecidos), por lo que cumple con todos los requisitos legales necesarios para autorizar el pago.*	Nombre TIFANY AUDREY ANGEL ALVARADO		
	Cargo/Dependencia TASA /DOAS	Extensión 1505	
	Firma		
VALIDACIÓN CARGUE VERIFICACIÓN TRAMITE DE PAGO - GESTOR CONTRACTUAL *Se controla tanto para los contratos como las órdenes de compra, de acuerdo a la verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas, las actividades administrativas, legales, financieras y presupuestales establecidas en el contrato; los cuales reposan de manera completa y organizada en el expediente contractual, la plataforma SECOP II y/u ORFEO.*	**SECOP II** SI / NO	**ORFEO** SI / NO	**EXPEDIENTE FÍSICO** SI / NO
	Nombre Julia Sumith Martinez A.		
	Cargo / Dependencia: P.D SGC	Extensión: 1308.	
	Firma: Julia Junio 27/23 3:32.		
V°. B°. del Directivo del área responsable del contrato o quien haga sus veces (subdirector, director, jefe de Oficina y/o Dependencia)	Nombre: RICARDO ANDRES RODRIGUEZ SOTELO		
	Cargo: DIRECTOR DE OTROS ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS		
	Firma		

Angela Rivera Bogotá

PROCESO

GESTIÓN FINANCIERA

AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	TÍTULO: CONTROL DE PAGOS	Código: GF-FO-35			
		Versión No. 03		Página 1 de 1	
		Fecha	5	5	2023

DATOS DEL CONTRATO

Contrato No.	001-173-2021 O.S 09	No. Registro Presupuestal / Fecha		98323 DE 18/05/2023			
Objeto del Contrato	ASOCIACION SUJETA A CONDICION PARA EL SUMINISTRO INTEGRAL DE COMBUSTIBLES EN EL TERRITORIO NACIONAL Y/O INTERNACIONAL DONDE LOS CLIENTES Y LAS NECESIDADES PROPIAS DE LA ENTIDAD LO REQUIERAN, EN LAS DIFERENTES MODALIDADES DE ENTREGA. LOTES 2, 3, 4, 5, 8, 9, 10, 11, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 26, 27, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 73, 74, 77, 78 Y 79.	RP Actual No.	98323	Valor	1.500.000.000,00	Fecha	18/5/2023
Nombre Contratista	ODONTOLOGIA EMBAJADA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS	RP Reserva No.		valor		Fecha	
Nombre de quien entrega el Bien y/o Servicio			No. de la negociación de BMC				
Presupuesto con cargo a ALFM	SI	x	NO				
Garantías (contrato sin interadministrativos) No. Convenio u otras	C.I. 0007-ARC-JOLAN-2022 VG 2023 / 063-00-A-COFAC-DILOA-2022 / C.I. 000364-22 DMG / 063-00-A-COFAC-DILOA-2022 / C.I. No 8000008460 GENIT-ALFM		Plazo de ejecución del contrato (contrato inicial y prorroga	27 DE DICIEMBRE DEL 2024			
Celebrado con							

EJECUCIÓN ANTICIPO

Valor anticipo pactado	Valor amortizar	Total amortizado	Saldo pendiente por amortizar
0.00	0.00	0.00	0.00

CONTROL CONTRATO

Valor de RP	Rubro presupuestal	Descripción del rubro	VALOR	1.500.000.000,00
1.500.000.000,00	A-05-01-01-003-003	PRODUCTOS DE HORNOS DE COQUE, PRODUCTOS DE REFINACIÓN DE PETRÓLEO Y COMBUSTIBLE NUCLEAR	Dependencia de afectación	Valor por rubro
			NMOG - COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	1.500.000.000,00
			Valor total del contrato	1.500.000.000,00
			Valor ejecutado presupuestal	641.804.084,00
			Saldo por ejecutar	858.195.916,00

Si se requiere inserte más filas para rubros, adiciones, reducciones o traslado indicarlo

NÚMERO DE TRAMITE DE PAGO #1

No. Documento - Factura

Rubro Presupuestal	Codigo Del Uso Presupuesta	Descripción Del Uso		Dependencia De Afectación	Valor A Pagar	Valor Ejecutado		Saldo por Ejecutar
No. de documento	Fecha del documento	Rubro presupuestal	Código del uso presupuestal	Descripción del uso	Dependencia de afectacion	Valor factura	Valor a pagar	Valor ejecutado
Factura N° 28433	24-may-23	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETROLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N.C.P. QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BASICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG - COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	158.284.000,00	158.284.000,00	158.284.000,00
Factura N° 28517	30-may-23	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETROLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N.C.P. QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BASICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG - COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	30.240.000,00	30.240.000,00	188.524.000,00
Factura N° 28519	30-may-23	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETROLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N.C.P. QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BASICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG - COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	35.577.600,00	35.577.600,00	224.101.600,00
Factura N° 28520	30-may-23	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETROLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N.C.P. QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BASICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG - COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	72.555.000,00	72.555.000,00	296.656.600,00
Factura N° 28561	03-jun-23	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETROLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N.C.P. QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BASICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG - COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	2.929.000,00	2.929.000,00	299.585.600,00
Factura N° 28563	03-jun-23	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETROLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N.C.P. QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BASICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG - COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	32.160.000,00	32.160.000,00	331.745.600,00
Factura N° 28564	03-jun-23	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETROLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N.C.P. QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BASICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG - COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	22.612.000,00	22.612.000,00	354.357.600,00

Factura N°. 28565	03-jun-23	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETROLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS) PREPARADOS N C P QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BASICOS SEAN ESOS ACEITES	NMDG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	28.160.000,00		
Factura N°. 28596	06-jun-23	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETROLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS) PREPARADOS N C P QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BASICOS SEAN ESOS ACEITES	NMDG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	28.680.000,00		
Factura N°. 28597	06-jun-23	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETROLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS) PREPARADOS N C P QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BASICOS SEAN ESOS ACEITES	NMDG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	5.786.900,00		
Factura N°. 28598	06-jun-23	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETROLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS) PREPARADOS N C P QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BASICOS SEAN ESOS ACEITES	NMDG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	7.200.000,00		
Factura N°. 28619	10-jun-23	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETROLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS) PREPARADOS N C P QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BASICOS SEAN ESOS ACEITES	NMDG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	4.687.800,00		
Factura N°. 28620	10-jun-23	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETROLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS) PREPARADOS N C P QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BASICOS SEAN ESOS ACEITES	NMDG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	94.872.000,00		
Factura N°. 28621	10-jun-23	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETROLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS) PREPARADOS N C P QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BASICOS SEAN ESOS ACEITES	NMDG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	2.208.200,00		
Factura N°. 28622	10-jun-23	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETROLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS) PREPARADOS N C P QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BASICOS SEAN ESOS ACEITES	NMDG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	1.109.280,00		
Factura N°. 28624	10-jun-23	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETROLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS) PREPARADOS N C P QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BASICOS SEAN ESOS ACEITES	NMDG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	6.306.400,00		
Factura N°. 28625	10-jun-23	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETROLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS) PREPARADOS N C P QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BASICOS SEAN ESOS ACEITES	NMDG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	25.872.000,00		
Factura N°. 28626	10-jun-23	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETROLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS) PREPARADOS N C P QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BASICOS SEAN ESOS ACEITES	NMDG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	28.202.000,00		
Factura N°. 28627	10-jun-23	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS) PREPARADOS N C P QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BASICOS SEAN ESOS ACEITES	NMDG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	128.234.800,00		
Factura N°. 28628	10-jun-23	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS) PREPARADOS N C P. QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BASICOS SEAN ESOS ACEITES	NMDG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	76.230.000,00		
Factura N°. 28629	10-jun-23	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETROLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS) PREPARADOS N C P. QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BASICOS SEAN ESOS ACEITES	NMDG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	53.076.000,00		
Factura N°. 28660	12-jun-23	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS) PREPARADOS N C P QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BASICOS SEAN ESOS ACEITES	NMDG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	51.600.914,00		

Factura N 28661	12-jun-23	A-05-01-001-003-003	03	ACEITES DE PETROLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N.C.P. QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BASICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	6 380 800.00		
Factura N 28662	12-jun-23	A-05-01-001-003-003	03	ACEITES DE PETROLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N.C.P. QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BASICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	11 414 400.00		
Factura N 28663	12-jun-23	A-05-01-001-003-003	03	ACEITES DE PETROLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N.C.P. QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BASICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	27 425 000.00		
TOTAL TRAMITE								
Saldo por Uso	558 195 [illegible]							
Saldo	558 195 [illegible]							

ADICIÓN / REDUCCIÓN/TRASLADOS DEL RP No. DE FECHA _____ Y FECHA DEL MOVIMIENTO (SI APLICA) _____

Movimiento	Fecha		Valor

Para efectos de [illegible] adjuntar el traslado original

Firma de quien Revisa

Nombre de quien Revisa en Presupuesto

Tiffany
Tiffany
1-13.

Fecha en que se van a cargar los saldos (RP)

Firma de quien Revisa

Nombre de quien Revisa en Cuentas por pagar y/o Contabilidad

Fecha

Firma de quien Revisa

CODIS COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I. S.A.

Nit. 806.005.826 - 3

Cartagena - Colombia.

Representacion Grafica de la Factura de venta Electronica

CUFE 17177adb9e22b7de73b7210f1eb23eaf4742a208e2af626a8e31fa251eee670599616ee6ed7e7b3206820f9c3218c [illegible]

Documento firmado electronicamente

FECHA DE VALIDACION 26/05/2023 8:35:32a m

FACTURA DE VENTA ELETRONICA CCDS - 28433

FECHA: 24 may /2023

RESOLUCION AUTORIZACIÓN DIAN No 18764033602823 DE FECHA 13/08/2022-13/08/2023 HABILITADA DEL CODS 26001-100000
FAVOR ABSTENERSE DE PRACTICAR RETEICA SEGUN ACUERDO DISTRITAL 030 DE 2004

CLIENTE:	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	NIT/C.C:	899999162
DIRECCION:	CALLE 95 #13-08 DIVISION COMBUSTIBLES	TELEFONO:	5946450
VENDEDOR:	OLIER ARROYO ARTURO FABIO	ZONA:	BOGOTA D.C
DETALLE:	FT 28433		

CODIGO	DESCRIPCION	CANT.	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
5000192	BIODIESEL	14,000.00	COP 11.306.000	158.284.000

SON: CIENTO CINCUENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS CON 00 / 100 M/L.

OBSERVACIONES: 15-20-00-000.contrato 001-173-2021 Tres Esquinas ,tifany.angel@agencialogistica.gov.co

SUB-TOTAL.	$	158.284.000
DESCUENTOS:	$	0
RETEFUENTE:	$	0
RETEIVA:	$	0
RETEICA	$	0
IVA:	$	0
TOTAL=>	$	158.284.000

FORMA DE PAGO: Plazo de pago rige partir de la fecha de entrega fisica del producto.

No. cuota	Fecha vencimiento:	Valor cuota:
45 DIAS	08/07/2023	$ 158.284.000,00

LA PRESENTE FACTURA CAMBIARIA DE COMPRAVENTA SE ASIMILA EN SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO (ARTS. 772, 773 Y 774 DEL CODIGO DE COMERCIO). EL COMPRADOR DECLARA HABER RECIBIDO TODAS LAS MERCANCIAS ANTES DESCRITAS Y ENUMERADAS, A LAS CUALES SE APLICAN GARANTIAS OFERTADAS SEPARADAMENTE POR ESCRITO. LA MORA EN EL PAGO CAUSARA INTERESES SOBRE LA TASA MAS ALTA PERMITIDA, SIN PERJUICIO DE LAS ACCIONES EJECUTIVAS PERTINENTES

Descargue su factura en:http://190.242.110.110/FaceCODISVr02

Combustibles, Lubricantes, Accesorios, Elementos de protección ambiental, Asesorías, Construcciones, Interventorías y Transporte para toda la industria
Principal: Calle del Puerto Cll. 16 # 47 P1 LC 01 Telefonos: 6656885 - 6655931 Celulares: 321 892 5[illegible] - 311 000 7985 - 318 650 5955

SOFTWARE DESARROLLADO POR COMPUCOLOR LTDA NIT 804 0[illegible] 094 6 TEL 6[illegible]658 BUCARAMANGA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCÍAS

Información	Doc Num: 5000605090
Fecha Documento	02.06.2023
Fecha Contabilización	02.06.2023
Sociedad No.	000
Nombre Sociedad	Oficina Principal
Centro	P201 Combustibles Of Principal
Proveedor No.	80000975
Nombre Proveedor	COLOMBIANA DE DISTRIBUC. CODIS S.A.
Orden de Compra	4100149334
Grupo de Compras	002 Combustible
No. Contrato	001-972-2023
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancías
Nro. Factura Proveedor:	28433 CODIS S.A.

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001	CM01	Comb. Of Princip	300000278	DIESEL CORRIENTE (GLN)	14,000	UND	11.306,0000	158.284.000
							TOTAL	158.284.000

Emisor : SQUINTERO Firma SERGIO FERNANDO QUINTERO DUARTE

Firmado digitalmente por SERGIO FERNANDO QUINTERO DUARTE
Fecha: 2023.06.02 11:09:41 -05'00'

Recibe Firma _____

CODIS COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I. S.A.

Nit. 806.005.826 - 3

Cartagena - Colombia.

Representacion Grafica de la Factura de venta Electronica

CUFE: c9a63c09a687893bb1a7ab51fa859ac24fc36fa0af512a1f9dd6edc31eac4d5fee425a45fff18775aca42cb854abc052

Documento firmado electronicamente

FECHA DE VALIDACIÓN: 31/05/2023 1:12:20p. m

FACTURA DE VENTA ELETRONICA CCDS - 28517

FECHA: 30/may./2023

RESOLUCIÓN AUTORIZACIÓN DIAN No.18764033602823 DE FECHA 13/08/2022-13/08/2023 HABILITADA DEL CCDS 26001-100000
FAVOR ABSTENERSE DE PRACTICAR RETEICA SEGUN ACUERDO DISTRITAL 030 DE 2004

CLIENTE:	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	**NIT/C.C:**	899999162
DIRECCION:	CALLE 95 #13-08 DIVISION COMBUSTIBLES	**TELEFONO:**	5946450
VENDEDOR:	OLIER ARROYO ARTURO FABIO	**ZONA:**	BOGOTA D.C.
DETALLE:	FT 28.517		

CODIGO	DESCRIPCION	CANT-	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
0000192	BIODIESEL	3,000.00	COP 10.080,000	30.240.000

SON: TREINTA MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL PESOS CON 00 / 100 M/L.

OBSERVACIONES: 15-20-00-000:contrato 001-173-2021; San José Del Guaviare
tifany.angel@agencialogistica.gov.co

SUB-TOTAL:	$	30.240.000
DESCUENTOS:	$	0
RETEFUENTE:	$	0
RETEIVA:	$	0
RETEICA	$	0
IVA:	$	0
TOTAL=>	$	30.240.000

FORMA DE PAGO: *Plazo de pago rige partir de la fecha de entrega fisica del producto.*

No. cuota	Fecha vencimiento:	Valor cuota:
45 DIAS	14/07/2023	$ 30.240.000,00

LA PRESENTE FACTURA CAMBIARIA E COMPRAVENTA SE ASIMILA EN SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO (ARTS. 772, 773. Y 774 DEL CODIGO DE COMERCIO).
EL COMPRADOR DECLARA HABER RECIBIDO TODAS LAS MERCANCIAS ANTES DESCRITAS Y ENUMERADAS, A LAS CUALES APLICAN GARANTIAS OFERTADAS SEPARADAMENTE POR ESCRITO. LA MORA EN EL PAGO OCASIONARA INTERESES SOBRE LA TASA MAS ALTA PERMITIDA, SIN PERJUICIO DE LAS ACCIONES EJECUTIVAS PERTINENTES.

Descargue su factura en:http://190.242.110.110/FaceCODISVr02

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCÍAS

Información	Doc Num: 5000608945
Fecha Documento	20.06.2023
Fecha Contabilización	20.06.2023
Sociedad No.	000
Nombre Sociedad	Oficina Principal
Centro	P201 Combustibles Of Principal
Proveedor No.	80000975
Nombre Proveedor	COLOMBIANA DE DISTRIBUC. CODIS S.A.
Orden de Compra	4100150400
Grupo de Compras	002 Combustible
No. Contrato	001-972-2023
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancías
Nro. Factura Proveedor:	28517 CODIS S.A.

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001	CM01	Comb. Of Princip	300000278	DIESEL CORRIENTE (GLN)	3.000	UND	10.080,0000	30.240,000
							TOTAL	30.240,000

SERGIO FERNANDO QUINTERO DUARTE

Firmado digitalmente por SERGIO FERNANDO QUINTERO DUARTE
Fecha: 2023.06.20 13:47:57 -05'00'

Emisor : SQUINTERO Firma : _____

Recibe : Firma : _____

CODIS COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I. S.A.

Nit. 806.005.826 - 3

Cartagena - Colombia.

Representacion Grafica de la Factura de venta Electronica

CUFE 2d3a2ae35557f3d51742bcfa154b527859cfd0a57ae370334b155a1c4da3f319a02b5a08b4e1a[illegible]

Documento firmado electronicamente

FECHA DE VALIDACION 31/05/2023 [illegible]

FACTURA DE VENTA ELETRONICA CCDS - 28519

FECHA: 30/may/2023

RESOLUCION AUTORIZACION DIAN No.18764033602823 DE FECHA 13/08/2022-13/08/2023 HABILITADA DEL CCDS 26001-100000
FAVOR ABSTENERSE DE PRACTICAR RETEICA SEGUN ACUERDO DISTRITAL 030 DE 2004

CLIENTE: AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION: CALLE 26 #13-08 DIVISION COMBUSTIBLES
VENDEDOR: OLIER ARROYO ARTURO FABIO
DETALLE: FT 28519

NIT/C.C: 899999182
TELEFONO: 5946450
ZONA: BOGOTA D.C

CODIGO	DESCRIPCION	CANT.	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
0002686	MARINE DIESEL-MGO NAC.	2,400.00	COP 14.824.000	35.577.600

SON: TREINTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS PESOS CON 00 / 100 M/L.

OBSERVACIONES. 15-20-30-000 contrato 001-173-2021 Colón Panamá
tifany.angel@agencialogistica.gov.co

SUB-TOTAL:	$	35.577.600
DESCUENTOS:	$	0
RETEFUENTE:	$	0
RETEIVA:	$	0
RETEICA	$	0
IVA.	$	0
TOTAL=>	$	35.577.600

FORMA DE PAGO: *Plazo de pago rige partir de la fecha de entrega fisica del producto.*

No. cuota	Fecha vencimiento:	Valor cuota:
45 DIAS	14/07/2023	$ 35.577.600,00

LA PRESENTE FACTURA CAMBIARIA E COMPRAVENTA SE ASIMILA EN SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO (ARTS. 772, 773 Y 774 DEL CODIGO DE COMERCIO)
EL COMPRADOR DECLARA HABER RECIBIDO TODAS LAS MERCANCIAS ANTES DESCRITAS Y ENUMERADAS, A LAS CUALES APLICAN GARANTIAS OFERTADAS SEPARADAMENTE POR ESCRITO. LA MORA EN EL PAGO OCASIONARA INTERESES SOBRE LA TASA MAS ALTA PERMITIDA, SIN PERJUICIO DE LAS ACCIONES EJECUTIVAS PERTINENTES.

Descargue su factura en:http://190.242.110.110/FaceCODISV102

SOFTWARE DESARROLLADO POR COMPUCOLOR LTDA NIT 804.002.094-6 TEL 6525603 BUCARAMANGA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCÍAS

Información	Doc Num: 5000605674
Fecha Documento	07.06.2023
Fecha Contabilización	07.06.2023
Sociedad No.	000
Nombre Sociedad	Oficina Principal
Centro	P201 Combustibles Of Principal
Proveedor No.	80000975
Nombre Proveedor	COLOMBIANA DE DISTRIBUC. CODIS S.A.
Orden de Compra	4100149427
Grupo de Compras	002 Combustible
No. Contrato	001-972-2023
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancías
Nro. Factura Proveedor:	28519 CODIS S.A.

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001	CM01	Comb. Of Princip	300000281	DIESEL MARINO MICROFILTRADO (GLN)	2.400	UND	14.824,0000	35.577,600
							TOTAL	35.577,600

SERGIO FERNANDO QUINTERO DUARTE

Firmado digitalmente por SERGIO FERNANDO QUINTERO DUARTE
Fecha: 2023.06.07 14:31:27 -05'00'

Emisor : SOUINTERO Firma : _____

Recibe Firma : _____

CODIS COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I. S.A.

Nit. 806.005.826 - 3

Cartagena - Colombia

Representacion Grafica de la Factura de venta Electronica

CUFE: 034edd9193b5ae6cae24e49441ebdc0cfd0833aff45876d7a010ba15cd16e5fed1a87c09549e83ea427737cc03fab4d5

Documento firmado electronicamente

FECHA DE VALIDACION: 31/05/2023 3:36:14p. m.

FACTURA DE VENTA ELETRONICA: CCDS - 28520

FECHA: 30 may /2023

RESOLUCION AUTORIZACION DIAN No.18764033602823 DE FECHA 13/08/2022-13/08/2023 HABILITADA DEL CCDS 26001-100000
FAVOR ABSTENERSE DE PRACTICAR RETEICA SEGUN ACUERDO DISTRITAL 030 DE 2004

CLIENTE: AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
NIT/C.C: 899999182
DIRECCION: CALLE 95 #13-08 DIVISION COMBUSTIBLES
TELEFONO: 5948450
VENDEDOR: CLIER ARROYO ARTURO FABIO
ZONA: BOGOTA D.C.
DETALLE: FT 28.520

CODIGO	DESCRIPCION	CANT.	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
0002666	MARINE DIESEL-MGO NAC.	5,000.00	COP 14.511.000	72.555.000

SON: SETENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS CON 00 / 100 M/L.

SUB-TOTAL:	$	72.555.000
DESCUENTOS:	$	0
RETEFUENTE:	$	0
RETEIVA:	$	0
RETEICA	$	0
IVA:	$	0
TOTAL=>	$	72.555.000

OBSERVACIONES: 15-20-00-000 contrato 001-173-2021 Colon Panama
tiffany.angel@agencialogistica.gov.co

FORMA DE PAGO: *Plazo de pago rige, partir de la fecha de entrega fisica del producto.*

No. cuota	Fecha vencimiento:	Valor cuota:
45 DIAS	14/07/2023	$ 72.555.000,00

LA PRESENTE FACTURA CAMBIARIA E COMPRAVENTA SE ASIMILA EN SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO (ARTS. 772, 773 Y 774 DEL CODIGO DE COMERCIO). EL COMPRADOR DECLARA HABER RECIBIDO TODAS LAS MERCANCIAS ANTES DESCRITAS Y ENUMERADAS, A LAS CUALES APLICAN GARANTIAS OFERTADAS SEPARADAMENTE POR ESCRITO. LA MORA EN EL PAGO OCASIONARA INTERESES SOBRE LA TASA MAS ALTA PERMITIDA, SIN PERJUICIO DE LAS ACCIONES EJECUTIVAS PERTINENTES.

Descargue su factura en:http://190.242.110.110/FaceCODISVr02

Combustibles, Lubricantes, Accesorios, Elementos de proteccion ambiental, Asesorias, Construcciones, Interventorias y Transporte para toda la industria
Principal: Calle del Puerto Cll. 16 6 47 P1 LC 01 Telefonos: 6685865 - 6685931 Celulares: 321 892 6398 - 311 690 7035 - 310 650 5855

SOFTWARE DESARROLLADO POR: COMPUCOLOR LTDA. NIT. 804.003.094-6 TEL. 6575556 BUCARAMANGA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCÍAS

Información	Doc Num: 5000605684
Fecha Documento	07.06.2023
Fecha Contabilización	07.06.2023
Sociedad No.	000
Nombre Sociedad	Oficina Principal
Centro	P201 Combustibles Of Principal
Proveedor No.	80000975
Nombre Proveedor	COLOMBIANA DE DISTRIBUC. CODIS S.A.
Orden de Compra	4100149428
Grupo de Compras	002 Combustible
No. Contrato	001-972-2023
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancías
Nro. Factura Proveedor:	28520 CODIS S.A.

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001	CM01	Comb. Of Princip	300000281	DIESEL MARINO MICROFILTRADO (GLN)	5.000	UND	14,511.0000	72,555.000
							TOTAL	72,555.000

SERGIO FERNANDO QUINTERO DUARTE

Firmado digitalmente por SERGIO FERNANDO QUINTERO DUARTE
Fecha: 2023.06.07 14:46:04 -05'00'

Emisor : SQUINTERO Firma :

Recibe : Firma :

CODIS COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I. S.A.

Nit. 806.005.826 - 3

Cartagena - Colombia.

Representacion Grafica de la Factura de venta Electronica

CUFE 801d0e1a846ee4ff06f18f2b7491b2d50f2c8b9f60d2148540b290381d8249dd5361ddc08a9c271e8c9a2a5b559464d8

Documento firmado electronicamente *FECHA DE VALIDACION 03/06/2023 8:21:17p. m.*

FACTURA DE VENTA ELETRONICA CODS - 26561

FECHA: 03 jun /2023

RESOLUCIÓN AUTORIZACIÓN DIAN No.18764033602823 DE FECHA 13/08/2022-13/08/2023 HABILITADA DEL CODS 26001-100000 FAVOR ABSTENERSE DE PRACTICAR RETEICA SEGUN ACUERDO DISTRITAL 030 DE 2004

CLIENTE:	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	**NIT/C.C:**	899999162
DIRECCION:	CALLE 95 #13-08 DIVISION COMBUSTIBLES	**TELEFONO:**	5946450
VENDEDOR:	OLIER ARROYO ARTURO FABIO	**ZONA:**	BOGOTA D.C.
DETALLE	FT 28 561		

CODIGO	DESCRIPCION	CANT.	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
0000193	GASOLINA CORRIENTE	200.00	COP 14.645 000	2.929 000

SON: DOS MILLONES NOVECIENTOS VEINTINUEVE MIL PESOS CON 00 / 100 M/L.

OBSERVACIONES: 15-20-00-000 contrato 001-173-2021.Pto Carreño tifany.angel@agencialogistica.gov.co

SUB-TOTAL:	$	2.929.000
DESCUENTOS:	$	0
RETEFUENTE:	$	0
RETEIVA:	$	0
RETEICA	$	0
IVA:	$	0
TOTAL=>	$	2.929.000

FORMA DE PAGO: *Plazo de pago rige partir de la fecha de entrega fisica del producto.*

No. cuota	Fecha vencimiento:	Valor cuota:
45 DIAS	16/07/2023	$ 2.929.000,00

LA PRESENTE FACTURA CAMBIARIA E COMPRAVENTA SE ASIMILA EN SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO (ARTS. 772, 773, Y 774 DEL CODIGO DE COMERCIO) EL COMPRADOR DECLARA HABER RECIBIDO TODAS LAS MERCANCIAS ANTES DESCRITAS Y ENUMERADAS, A LAS CUALES APLICAN GARANTIAS OFERTADAS SEPARADAMENTE POR ESCRITO. LA MORA EN EL PAGO OCASIONARA INTERESES SOBRE LA TASA MAS ALTA PERMITIDA SIN PERJUICIO DE LAS ACCIONES EJECUTIVAS PERTINENTES

Descargue su factura en:http://190.242.110.110/FaceCODISVr02

Equipos industriales, Maquinaria, Elementos de protección ambiental, Abastecimientos, Construcciones, Interventorías y Transporte para toda la industria
Presencia en todo el Puerto Cll. 16 B 47 P1 LC 01 Telefonos: 6685805 - 6685831 Celulares: 321 892 6398 - 311 690 7635 - 310 [illegible] 5455

SOFTWARE DESARROLLADO POR COMPUCOLOR LTDA NIT 804.002.094-6 TEL. 6525656 BUCARAMANGA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCÍAS

Información	Doc Num: 5000608939
Fecha Documento	20.06.2023
Fecha Contabilización	20.06.2023
Sociedad No.	000
Nombre Sociedad	Oficina Principal
Centro	P201 Combustibles Of Principal
Proveedor No.	80000975
Nombre Proveedor	COLOMBIANA DE DISTRIBUC. CODIS S.A.
Orden de Compra	4100150398
Grupo de Compras	002 Combustible
No. Contrato	001-972-2023
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancías
Nro. Factura Proveedor:	28561 CODIS S.A.

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001	CM01	Comb. Of Princip	300000292	GASOLINA CORRIENTE (GLN)	200	UND	14.645,0000	2.929.000
							TOTAL	2.929.000

Emisor : SQUINTERO Firma : SERGIO FERNANDO QUINTERO DUARTE

Firmado digitalmente por SERGIO FERNANDO QUINTERO DUARTE
Fecha: 2023.06.20 13:35:14 -05'00'

Recibe : Firma : _____

CODIS COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I. S.A.

Nit. 806.005.826 - 3

Cartagena - Colombia.

Representacion Grafica de la Factura de venta Electronica

CUFE: 4bba6617f1c550e10207b921702241e6918476e685f3e0d982a8bc1ac7ed0410a79a84f108eb1cf2fb2055c2550b35f0

Documento firmado electronicamente

FECHA DE VALIDACIÓN 03/06/2023 8:23:30p m

FACTURA DE VENTA ELETRONICA CCDS - 28563

FECHA: 03/jun./2023

RESOLUCION AUTORIZACIÓN DIAN No.18764033602823 DE FECHA 13/08/2022-13/08/2023 HABILITADA DEL CCDS 26001-100000
FAVOR ABSTENERSE DE PRACTICAR RETEICA SEGUN ACUERDO DISTRITAL 030 DE 2004

CLIENTE: AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION: CALLE 95 #13-08 DIVISION COMBUSTIBLES
VENDEDOR: OLIER ARROYO ARTURO FABIO
DETALLE: FT 28 563

NIT/C.C: 899999162
TELEFONO: 5946450
ZONA: BOGOTA D.C.

CODIGO	DESCRIPCION	CANT-	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
0000193	GASOLINA CORRIENTE	2.000,00	COP 16.080,000	32.160,000

SON: TREINTA Y DOS MILLONES CIENTO SESENTA MIL PESOS CON 00 / 100 M/L.

OBSERVACIONES: 15-20-00-000:contrato 001-173-2021. Pto Inirida tifany.angel@agencialogistica.gov.co

SUB-TOTAL:	$	32.160,000
DESCUENTOS:	$	0
RETEFUENTE:	$	0
RETEIVA:	$	0
RETEICA	$	0
IVA:	$	0
TOTAL=>	$	32.160,000

FORMA DE PAGO: *Plazo de pago rige partir de la fecha de entrega fisica del producto.*

No. cuota	Fecha vencimiento:	Valor cuota:
45 DIAS	18/07/2023	$ 32.160.000,00

LA PRESENTE FACTURA CAMBIARIA E COMPRAVENTA SE ASIMILA EN SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO (ARTS. 772, 773 Y 774 DEL CODIGO DE COMERCIO).
EL COMPRADOR DECLARA HABER RECIBIDO TODAS LAS MERCANCIAS ANTES DESCRITAS Y ENUMERADAS A LAS CUALES APLICAN GARANTIAS OFERTADAS SEPARADAMENTE POR ESCRITO. LA MORA EN EL PAGO OCASIONARA INTERESES SOBRE LA TASA MAS ALTA PERMITIDA SIN PERJUICIO DE LAS ACCIONES EJECUTIVAS PERTINENTES.

Descargue su factura en:http://190.242.110.110/FaceCODISVr02

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCÍAS

Información	Doc Num: 5000608934
Fecha Documento	20.06.2023
Fecha Contabilización	20.06.2023
Sociedad No.	000
Nombre Sociedad	Oficina Principal
Centro	P201 Combustibles Of Principal
Proveedor No.	80000975
Nombre Proveedor	COLOMBIANA DE DISTRIBUC. CODIS S.A.
Orden de Compra	4100150395
Grupo de Compras	002 Combustible
No. Contrato	001-972-2023
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancias
Nro. Factura Proveedor:	28563 CODIS S.A.

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001	CM01	Comb. Of Princip	300000292	GASOLINA CORRIENTE (GLN)	2.000	UND	16.080,0000	32.160,000
							TOTAL	32.160,000

SERGIO FERNANDO QUINTERO DUARTE

Firmado digitalmente por SERGIO FERNANDO QUINTERO DUARTE
Fecha: 2023.06.20 13:27:31 -05'00'

Emisor : SQUINTERO Firma : _____

Recibe : Firma : _____

CODIS COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I. S.A.

Nit. 806.005.826 - 3

Cartagena - Colombia.

Representacion Grafica de la Factura de venta Electronica

CUFE: 70b56e3c69024f923d453afdec5ea40bd38e2a89abb344bf94c3c9a5b3ce8c8d3e4b8adf9d73ac8f52f4d20a1b[illegible]

Documento firmado electronicamente

FECHA DE VALIDACION: 03/06/2023 5:23:49p. m.

FACTURA DE VENTA ELETRONICA: CCDS - 28564

FECHA: 03/jun./2023

RESOLUCION AUTORIZACION DIAN No.18764033602823 DE FECHA 13/08/2022-13/08/2023 HABILITADA DEL CCDS 26001-100000
FAVOR ABSTENERSE DE PRACTICAR RETEICA SEGUN ACUERDO DISTRITAL 039 DE 2004

CLIENTE:	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	**NIT/C.C:**	899999182
DIRECCION:	CALLE 95 #13-08 DIVISION COMBUSTIBLES	**TELEFONO:**	594e450
VENDEDOR:	OLIER ARROYO ARTURO FABIO	**ZONA:**	BOGOTA D.C.
DETALLE:	FT 28 564		

CODIGO	DESCRIPCION	CANT-	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
0000192	BIODIESEL	2.000,00	COP 11.306,000	22.612.000

SON: VEINTIDÓS MILLONES SEISCIENTOS DOCE MIL PESOS CON 00 / 100 M/L.

OBSERVACIONES: 15-20-40-000.contrato 001-173-2021. Tres Esquinas
tifany.angel@agencialogistica.gov.co

SUB-TOTAL:	$	22.612.000
DESCUENTOS:	$	0
RETEFUENTE:	$	0
RETEIVA:	$	0
RETEICA	$	0
IVA:	$	0
TOTAL=>	$	22.612.000

FORMA DE PAGO: *Plazo de pago nge partir de la fecha de entrega física del producto.*

No. cuota	Fecha vencimiento:	Valor cuota:
46 DIAS	18/07/2023	$ 22.612.000,00

LA PRESENTE FACTURA CAMBIARIA E COMPRAVENTA SE ASIMILA EN SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO (ARTS. 772, 773 Y 774 DEL CODIGO DE COMERCIO. EL COMPRADOR DECLARA HABER RECIBIDO TODAS LAS MERCANCIAS ANTES DESCRITAS Y ENUMERADAS, A LAS CUALES APLICAN GARANTIAS OFERTADAS SEPARADAMENTE POR ESCRITO. LA MORA EN EL PAGO OCASIONARA INTERESES SOBRE LA TASA MAS ALTA PERMITIDA, SIN PERJUICIO DE LAS ACCIONES EJECUTIVAS PERTINENTES.

Descargue su factura en:http://190.242.110.110/FaceCODISVr02

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCÍAS

Información	Doc Num: 5000608919
Fecha Documento	20.06.2023
Fecha Contabilización	20.06.2023
Sociedad No.	000
Nombre Sociedad	Oficina Principal
Centro	P201 Combustibles Of Principal
Proveedor No.	80000975
Nombre Proveedor	COLOMBIANA DE DISTRIBUC. CODIS S.A.
Orden de Compra	4100150394
Grupo de Compras	002 Combustible
No. Contrato	001-972-2023
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancías
Nro. Factura Proveedor:	28564 CODIS S.A.

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001	CM01	Comb. Of Princip	300000278	DIESEL CORRIENTE (GLN)	2.000	UND	11.306,0000	22.612.000
							TOTAL	22.612.000

SERGIO FERNANDO QUINTERO DUARTE

Firmado digitalmente por SERGIO FERNANDO QUINTERO DUARTE
Fecha: 2023.06.20 12:59:26 -05'00'

Emisor : SQUINTERO Firma : _____

Recibe : Firma : _____

CODIS COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I. S.A.

Nit. 806.005.826 - 3

Cartagena - Colombia.

Representacion Grafica de la Factura de venta Electronica

CUFE f14c2b6d40eeff4321de05709f350f8b4ad26f497918f9836afc0f273807974fa63338b60a17b1a81722e3cb34c27849

Documento firmado electronicamente

FECHA DE VALIDACION 03/06/2023 8:24:33p. m.

FACTURA DE VENTA ELETRONICA CCDS - 28565

FECHA: 03/jun./2023

RESOLUCIÓN AUTORIZACIÓN DIAN No.18764033602823 DE FECHA 13/08/2022-13/08/2023 HABILITADA DEL CODS 26001-100000
FAVOR ABSTENERSE DE PRACTICAR RETEICA SEGUN ACUERDO DISTRITAL 030 DE 2004

CLIENTE: AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION: CALLE 95 #13-08 DIVISION COMBUSTIBLES
VENDEDOR: OLIER ARROYO ARTURO FABIO
DETALLE: FT 28 565

NIT/C.C: 899[illegible]
TELEFONO: 5[illegible]
ZONA: BOGOTA D.C

CODIGO	DESCRIPCION	CANT-	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
0000193	GASOLINA CORRIENTE	2.000,00	COP 14.080,000	28.160,000

SON: VEINTIOCHO MILLONES CIENTO SESENTA MIL PESOS CON 00 / 100 M/L.

OBSERVACIONES: 15-20-00-000 contrato 001-173-2021. Tres Esquinas
tifany.angel@agencialogistica.gov.co

SUB-TOTAL:	$	28.160.000
DESCUENTOS:	$	0
RETEFUENTE:	$	0
RETEIVA.	$	0
RETEICA	$	0
IVA:	$	0
TOTAL=>	$	28.160.000

FORMA DE PAGO: *Plazo de pago rige partir de la fecha de entrega fisica del producto.*

No. cuota	Fecha vencimiento:	Valor cuota:
45 DIAS	18/07/2023	$ 28.160.000,00

LA PRESENTE FACTURA CAMBIARIA COMPRAVENTA SE ASIMILA EN SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO (ARTS. 772, 773, Y 774 DEL CODIGO DE COMERCIO. EL COMPRADOR DECLARA HABER RECIBIDO TODAS LAS MERCANCIAS ANTES DESCRITAS Y ENUMERADAS, A LAS CUALES APLICAN GARANTIAS OFERTADAS SEPARADAMENTE POR ESCRITO. LA MORA EN EL PAGO OCASIONARA INTERESES SOBRE LA TASA MAS ALTA PERMITIDA, SIN PERJUICIO DE LAS ACCIONES EJECUTIVAS PERTINENTES

Descargue su factura en:http://190.242.110.110/FaceCODISVr02

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCÍAS

Información	Doc Num: 5000608908
Fecha Documento	20.06.2023
Fecha Contabilización	20.06.2023
Sociedad No.	000
Nombre Sociedad	Oficina Principal
Centro	P201 Combustibles Of Principal
Proveedor No.	80000975
Nombre Proveedor	COLOMBIANA DE DISTRIBUC. CODIS S.A.
Orden de Compra	4100150392
Grupo de Compras	002 Combustible
No. Contrato	001-972-2023
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancias
Nro. Factura Proveedor:	28565 CODIS S.A.

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001	CM01	Comb. Of Princip	300000292	GASOLINA CORRIENTE (GLN)	2.000	UND	14.080,0000	28.160,000
							TOTAL	28.160,000

Emisor : SQUINTERO Firma : SERGIO FERNANDO QUINTERO DUARTE

Firmado digitalmente por SERGIO FERNANDO QUINTERO DUARTE
Fecha: 2023.06.20 12:42:11 -05'00'

Recibe : Firma : _____

CODIS COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I. S.A.

Nit. 806.005.826 - 3

Cartagena - Colombia.

Representacion Grafica de la Factura de venta Electronica

CUFE 9cc3bbbda9eba182ef34b21add447c48a6559638b0368dcf69e2d89bdc009ac430278b30c7621b0b92c350c36bffe2c

Documento firmado electronicamente

FECHA DE VALIDACION 08/06/2023 7:38:41a m

FACTURA DE VENTA ELETRONICA CCDS - 28596

FECHA: 06/jun./2023

RESOLUCIÓN AUTORIZACIÓN DIAN No 18764033602823 DE FECHA 13/08/2022-13/08/2023 HABILITADA DEL CCDS 26001-100000
FAVOR ABSTENERSE DE PRACTICAR RETEICA SEGUN ACUERDO DISTRITAL 030 DE 2004

CLIENTE: AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
NIT/C.C: 899999182
DIRECCION: CALLE 95 #13-08 DIVISION COMBUSTIBLES
TELEFONO: 5946450
VENDEDOR: OLIER ARROYO ARTURO FABIO
ZONA: BOGOTA D.C
DETALLE: FT 28 596

CODIGO	DESCRIPCION	CANT-	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
0000193	GASOLINA CORRIENTE	2,000.00	COP 14.340,000	28.680.000

SON: VEINTIOCHO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL PESOS CON 00 / 100 M/L.

OBSERVACIONES: 15-20-00-000 contrato 001-173-2021. La Tagua tifany.angel@agencialogistica.gov.co

SUB-TOTAL:	$	28.680.000
DESCUENTOS:	$	0
RETEFUENTE:	$	0
RETEIVA:	$	0
RETEICA	$	0
IVA:	$	0
TOTAL=>	$	28.680.000

FORMA DE PAGO: *Plazo de pago nga partir de la fecha de entrega fisica del producto.*

No. cuota	Fecha vencimiento:	Valor cuota:
45 DIAS	21/07/2023	$ 28.680.000,00

LA PRESENTE FACTURA CAMBIARIA E COMPRAVENTA SE ASIMILA EN SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO (ARTS. 772, 773 Y 774 DEL CODIGO DE COMERCIO).
EL COMPRADOR DECLARA HABER RECIBIDO TODAS LAS MERCANCIAS ANTES DESCRITAS Y ENUMERADAS A LAS CUALES APLICAN GARANTIAS OFERTADAS SEPARADAMENTE POR ESCRITO. LA MORA EN EL PAGO OCASIONARA INTERESES SOBRE LA TASA MAS ALTA PERMITIDA SIN PERJUICIO DE LAS ACCIONES EJECUTIVAS PERTINENTES.

Descargue su factura en:http://190.242.110.110/FaceCODISVr02

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCÍAS

Información	Doc Num: 5000608917
Fecha Documento	20.06.2023
Fecha Contabilización	20.06.2023
Sociedad No.	000
Nombre Sociedad	Oficina Principal
Centro	P201 Combustibles Of Principal
Proveedor No.	80000975
Nombre Proveedor	COLOMBIANA DE DISTRIBUC. CODIS S.A.
Orden de Compra	4100150393
Grupo de Compras	002 Combustible
No. Contrato	001-972-2023
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancías
Nro. Factura Proveedor:	28596 CODIS S.A.

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001	CM01	Comb. Of Princip	300000292	GASOLINA CORRIENTE (GLN)	2.000	UND	14.340,0000	28.680,000
							TOTAL	28.680,000

SERGIO FERNANDO QUINTERO DUARTE

Firmado digitalmente por SERGIO FERNANDO QUINTERO DUARTE
Fecha: 2023.06.20 12:51:35 -05'00'

Emisor : SQUINTERO Firma : _____

Recibe : Firma : _____

CODIS COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I. S.A.

Nit. 806.005.826 - 3

Cartagena - Colombia.

Representacion Grafica de la Factura de venta Electronica

CUFE: cdca83211b729eeb49caf55c6b8dd001b8610f95dac7931d8bf4b6e52a83e2e5e8379d00e036e744ad09bdbf7a758c04

Documento firmado electronicamente

FECHA DE VALIDACION: 08/06/2023 7:58:16a. m.

FACTURA DE VENTA ELETRONICA CCDS - 28597

FECHA: 06/jun./2023

RESOLUCIÓN AUTORIZACIÓN DIAN No.18764033602823 DE FECHA 13/08/2022-13/08/2023 HABILITADA DEL CCDS 26001-100000
FAVOR ABSTENERSE DE PRACTICAR RETEICA SEGUN ACUERDO DISTRITAL 030 DE 2004

CLIENTE: AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION: CALLE 95 #13-08 DIVISION COMBUSTIBLES
VENDEDOR: OLIER ARROYO ARTURO FABIO
DETALLE: FT 28 597

NIT/C.C: 899999182
TELEFONO: 5946450
ZONA: BOGOTA D.C.

CODIGO	DESCRIPCION	CANT-	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
0002666	MARINE DIESEL-MGO NAC.	700.00	COP 8.267.000	5.786.900

SON: CINCO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS PESOS CON 00 / 100 M/L.

OBSERVACIONES: 15-20-00-000 contrato 001-173-2021. Buenaventura .tifany.angel@agencialogistica.gov.co

SUB-TOTAL:	$	5.786.900
DESCUENTOS:	$	0
RETEFUENTE:	$	0
RETEIVA:	$	0
RETEICA	$	0
IVA:	$	0
TOTAL=>	$	5.786.900

FORMA DE PAGO: *Plazo de pago nge partir de la fecha de entrega fisica del producto.*

No. cuota	Fecha vencimiento:	Valor cuota:
45 DIAS	21/07/2023	$ 5.786.900,00

LA PRESENTE FACTURA CAMBIARIA E COMPRAVENTA SE ASIMILA EN SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO (ARTS. 772, 773 Y 774 DEL CODIGO DE COMERCIO). EL COMPRADOR DECLARA HABER RECIBIDO TODAS LAS MERCANCIAS ANTES DESCRITAS Y ENUMERADAS, A LAS CUALES APLICAN GARANTIAS OFERTADAS SEPARADAMENTE POR ESCRITO. LA MORA EN EL PAGO OCASIONARA INTERESES SOBRE LA TASA MAS ALTA PERMITIDA, SIN PERJUICIO DE LAS ACCIONES EJECUTIVAS PERTINENTES.

Descargue su factura en:http://190.242.110.110/FaceCODISVr02

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCIAS

Información	Doc Num. 5000608964
Fecha Documento	20.06.2023
Fecha Contabilización	20.06.2023
Sociedad No.	000
Nombre Sociedad	Oficina Principal
Centro	P201 Combustibles Of Principal
Proveedor No.	80000975
Nombre Proveedor	COLOMBIANA DE DISTRIBUC. CODIS S.A.
Orden de Compra	4100150408
Grupo de Compras	002 Combustible
No. Contrato	001-972-2023
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancías
Nro. Factura Proveedor:	28597 CODIS S.A.

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001	CM01	Comb. Of Princip	300000281	DIESEL MARINO MICROFILTRADO (GLN)	700	UND	8.267,0000	5.786.900
							TOTAL	5.786.900

SERGIO FERNANDO QUINTERO DUARTE

Firmado digitalmente por SERGIO FERNANDO QUINTERO DUARTE
Fecha: 2023.06.20 14:15:18 -05'00'

Emisor : SQUINTERO Firma : _____

Recibe : Firma : _____

CODIS COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I. S.A.

Nit. 806.005.826 - 3

Cartagena - Colombia.

Representacion Grafica de la Factura de venta Electronica

CUFE 54fe8cd37bca07fc98e34beda339729c1b2b0a71d9402ab6578d0d9980739af789e02e722d6ee723a35b7de1f7de381c

Documento firmado electronicamente

FECHA DE VALIDACION 08/06/2023 7:58:26a m

FACTURA DE VENTA ELETRONICA CCDS - 28598

FECHA: 06/jun./2023

RESOLUCION AUTORIZACION DIAN No.18764033602823 DE FECHA 13/08/2022-13/08/2023 HABILITADA DEL CCDS 26001-100000
FAVOR ABSTENERSE DE PRACTICAR RETEICA SEGUN ACUERDO DISTRITAL 030 DE 2004

CLIENTE: AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
NIT/C.C: 899999182
DIRECCION: CALLE 95 #13-08 DIVISION COMBUSTIBLES
TELEFONO: 5946450
VENDEDOR: OLIER ARROYO ARTURO FABIO
ZONA: BOGOTA D.C
DETALLE: FT 28 598

CODIGO	DESCRIPCION	CANT-	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
0000193	GASOLINA CORRIENTE	500.00	COP 14.400.000	7.200.000

SON: SIETE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS CON 00 / 100 M/L.

OBSERVACIONES: 15-20-00-000 contrato 001-173-2021 Arauquita :tifany.angel@agencialogistica.gov.co

SUB-TOTAL:	$	7.200.000
DESCUENTOS:	$	0
RETEFUENTE:	$	0
RETEIVA:	$	0
RETEICA	$	0
IVA:	$	0
TOTAL=>	$	7.200.000

FORMA DE PAGO: *Plazo de pago nge partir de la fecha de entrega fisica del producto.*

No. cuota	Fecha vencimiento:	Valor cuota:
45 DIAS	21/07/2023	$ 7.200.000,00

LA PRESENTE FACTURA CAMBIARIA E COMPRAVENTA SE ASIMILA EN SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO (ARTS. 772, 773, Y 774 DEL CODIGO DE COMERCIO).
EL COMPRADOR DECLARA HABER RECIBIDO TODAS LAS MERCANCIAS ANTES DESCRITAS Y ENUMERADAS, A LAS CUALES APLICAN GARANTIAS OFERTADAS SEPARADAMENTE POR ESCRITO. LA MORA EN EL PAGO OCASIONARA INTERESES SOBRE LA TASA MAS ALTA PERMITIDA, SIN PERJUICIO DE LAS ACCIONES EJECUTIVAS PERTINENTES

Descargue su factura en:http://190.242.110.110/FaceCODISVr02

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCÍAS

Información	Doc Num: 5000608900
Fecha Documento	20.06.2023
Fecha Contabilización	20.06.2023
Sociedad No.	000
Nombre Sociedad	Oficina Principal
Centro	P201 Combustibles Of Principal
Proveedor No.	80000975
Nombre Proveedor	COLOMBIANA DE DISTRIBUC. CODIS S.A.
Orden de Compra	4100150389
Grupo de Compras	002 Combustible
No. Contrato	001-972-2023
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancias
Nro. Factura Proveedor:	28598 CODIS S.A.

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001	CM01	Comb. Of Princip	300000292	GASOLINA CORRIENTE (GLN)	500	UND	14.400,0000	7.200.000
							TOTAL	7.200.000

SERGIO FERNANDO QUINTERO DUARTE

Firmado digitalmente por SERGIO FERNANDO QUINTERO DUARTE
Fecha: 2023.06.20 12:30:27 -05'00'

Emisor : SQUINTERO Firma : _____

Recibe : Firma : _____

CODIS COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I. S.A.

Nit. 806.005.826 - 3

Cartagena - Colombia.

Representacion Grafica de la Factura de venta Electronica

CUFE: 801fb25c67e9bf74cd600cd556f60092ccfc004fd0a48459e599c27d29f8a377fc837af0ab3ef1c6750efaa4ce0a056d

Documento firmado electronicamente

FECHA DE VALIDACIÓN: 13/06/2023 2:12:57p. m.

FACTURA DE VENTA ELETRONICA: CCDS - 28619

FECHA: 10/jun./2023

RESOLUCIÓN AUTORIZACIÓN DIAN No.18764033602823 DE FECHA 13/08/2022-13/08/2023 HABILITADA DEL CCDS 26001-100000
FAVOR ABSTENERSE DE PRACTICAR RETEICA SEGÚN ACUERDO DISTRITAL 030 DE 2004

CLIENTE: AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
NIT/C.C: 899999162
DIRECCION: CALLE 95 #13-08 DIVISION COMBUSTIBLES
TELEFONO: 5946450
VENDEDOR: OLIER ARROYO ARTURO FABIO
ZONA: BOGOTA D.C.
DETALLE: FT 28.619

CODIGO	DESCRIPCION	CANT-	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
0002666	MARINE DIESEL-MGO NAC.	600,00	COP 7.813,000	4.687.800

SON: CUATRO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS PESOS CON 00 / 100 M/L.

OBSERVACIONES: 15-20-00-000:contrato 001-173-2021; Coveñas ;tifany.angel@agencialogistica.gov.co

SUB-TOTAL:	$	4.687.800
DESCUENTOS:	$	0
RETEFUENTE:	$	0
RETEIVA:	$	0
RETEICA	$	0
IVA:	$	0
TOTAL=>	$	4.687.800

FORMA DE PAGO: *Plazo de pago rige partir de la fecha de entrega fisica del producto.*

No. cuota	Fecha vencimiento:	Valor cuota:
45 DIAS	25/07/2023	$ 4.687.800,00

LA PRESENTE FACTURA CAMBIARIA E COMPRAVENTA SE ASIMILA EN SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO (ARTS. 772, 773, Y 774 DEL CODIGO DE COMERCIO).
EL COMPRADOR DECLARA HABER RECIBIDO TODAS LAS MERCANCIAS ANTES DESCRITAS Y ENUMERADAS, A LAS CUALES APLICAN GARANTIAS OFERTADAS SEPARADAMENTE POR ESCRITO. LA MORA EN EL PAGO OCASIONARA INTERESES SOBRE LA TASA MAS ALTA PERMITIDA SIN PERJUICIO DE LAS ACCIONES EJECUTIVAS PERTINENTES.

Descargue su factura en:http://190.242.110.110/FaceCODISVr02

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCÍAS

Información	Doc Num: 5000608980
Fecha Documento	20.06.2023
Fecha Contabilización	20.06.2023
Sociedad No.	000
Nombre Sociedad	Oficina Principal
Centro	P201 Combustibles Of Principal
Proveedor No.	80000975
Nombre Proveedor	COLOMBIANA DE DISTRIBUC. CODIS S.A.
Orden de Compra	4100150417
Grupo de Compras	002 Combustible
No. Contrato	001-972-2023
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancías
Nro. Factura Proveedor:	28619 CODIS S.A.

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001	CM01	Comb. Of Princip	300000281	DIESEL MARINO MICROFILTRADO (GLN)	600	UND	7.813,0000	4.687.800
							TOTAL	4.687.800

SERGIO FERNANDO QUINTERO DUARTE

Firmado digitalmente por SERGIO FERNANDO QUINTERO DUARTE
Fecha: 2023.06.20 14:36:21 -05'00'

Emisor : SQUINTERO Firma : _____

Recibe : Firma : _____

CODIS COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I. S.A.

Nit. 806.005.826 - 3

Cartagena - Colombia.

Representacion Grafica de la Factura de venta Electronica

CUFE 24b8e7b12a8408b86132693 2f549602bbae46d8bf7343e6734c87142beeaeb7d90c1d5b2e08eab768d11f9bb4b853433

Documento firmado electronicamente

FECHA DE VALIDACION 13/06/2023 2 13 02p m

FACTURA DE VENTA ELETRONICA CCDS - 28620

FECHA: 10/jun./2023

RESOLUCIÓN AUTORIZACIÓN DIAN No.18764033602823 DE FECHA 13/08/2022-13/08/2023 HABILITADA DEL CCDS 26001-100000
FAVOR ABSTENERSE DE PRACTICAR RETEICA SEGÚN ACUERDO DISTRITAL 030 DE 2004

CLIENTE: AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
NIT/C.C: 899999162
DIRECCION: CALLE 95 #13-08 DIVISION COMBUSTIBLES
TELEFONO: 5946450
VENDEDOR: OLIER ARROYO ARTURO FABIO
ZONA: BOGOTA D.C.
DETALLE: FT 28.620

CODIGO	DESCRIPCION	CANT-	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
0002666	MARINE DIESEL-MGO NAC.	12,000.00	COP 7.906.000	94.872.000

SON: NOVENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS MIL PESOS CON 00 / 100 M/L.

OBSERVACIONES: 15-20-00-000.contrato 001-173-2021;Santa Marta ;tifany.angel@agencialogistica.gov.co

SUB-TOTAL:	$	94.872.000
DESCUENTOS:	$	0
RETEFUENTE:	$	0
RETEIVA:	$	0
RETEICA	$	0
IVA:	$	0
TOTAL=>	$	94.872.000

FORMA DE PAGO: *Plazo de pago rige partir de la fecha de entrega fisica del producto.*

No. cuota	Fecha vencimiento:	Valor cuota:
45 DIAS	25/07/2023	$ 94.872.000,00

LA PRESENTE FACTURA CAMBIARIA E COMPRAVENTA SE ASIMILA EN SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO (ARTS. 772 773, Y 774 DEL CODIGO DE COMERCIO).
EL COMPRADOR DECLARA HABER RECIBIDO TODAS LAS MERCANCIAS ANTES DESCRITAS Y ENUMERADAS, A LAS CUALES APLICAN GARANTIAS OFERTADAS SEPARADAMENTE POR ESCRITO. LA MORA EN EL PAGO OCASIONARA INTERESES SOBRE LA TASA MAS ALTA PERMITIDA. SIN PERJUICIO DE LAS ACCIONES EJECUTIVAS PERTINENTES.

Descargue su factura en:http://190.242.110.110/FaceCODISVr02

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCÍAS

Información	Doc Num. 5000608972
Fecha Documento	20.06.2023
Fecha Contabilización	20.06.2023
Sociedad No.	000
Nombre Sociedad	Oficina Principal
Centro	P201 Combustibles Of Principal
Proveedor No.	80000975
Nombre Proveedor	COLOMBIANA DE DISTRIBUC. CODIS S.A.
Orden de Compra	4100150413
Grupo de Compras	002 Combustible
No. Contrato	001-972-2023
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancías
Nro. Factura Proveedor:	28620 CODIS S.A.

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001	CM01	Comb. Of Princip	300000281	DIESEL MARINO MICROFILTRADO (GLN)	12.000	UND	7.906,0000	94.872.000
							TOTAL	94.872.000

SERGIO FERNANDO QUINTERO DUARTE

Firmado digitalmente por SERGIO FERNANDO QUINTERO DUARTE
Fecha: 2023.06.20 14:25:27 -05'00'

Emisor : SQUINTERO Firma : _____

Recibe : Firma : _____

CODIS COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I. S.A.

Nit. 806.005.826 - 3

Cartagena - Colombia.

Representacion Grafica de la Factura de venta Electronica

CUFE: 491ae0c00a390e7bbab8dac32749ee760780ea33bf47951a83a6a406ea233e156b6cc4a3cc63bb16c6d0de608a73a311

Documento firmado electronicamente

FECHA DE VALIDACIÓN: 13/06/2023 2:13:07p m

FACTURA DE VENTA ELETRONICA: CCDS - 28621

FECHA: 10/jun./2023

RESOLUCIÓN AUTORIZACIÓN DIAN No.18764033602823 DE FECHA 13/08/2022-13/08/2023 HABILITADA DEL CCDS 26001-100000
FAVOR ABSTENERSE DE PRACTICAR RETEICA SEGUN ACUERDO DISTRITAL 030 DE 2004

CLIENTE:	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	**NIT/C.C:**	899999162
DIRECCION:	CALLE 95 #13-08 DIVISION COMBUSTIBLES	**TELEFONO:**	5946450
VENDEDOR:	OLIER ARROYO ARTURO FABIO	**ZONA:**	BOGOTA D.C.
DETALLE:	FT 28.621		

CODIGO	DESCRIPCION	CANT-	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
0000192	BIODIESEL	200,00	COP 11.041,000	2.208.200

SON: DOS MILLONES DOSCIENTOS OCHO MIL DOSCIENTOS PESOS CON 00 / 100 M/L.

OBSERVACIONES: 15-20-00-000;contrato 001-173-2021;Puerto Carreño
tifany.angel@agencialogistica.gov.co

SUB-TOTAL:	$	2.208.200
DESCUENTOS:	$	0
RETEFUENTE:	$	0
RETEIVA:	$	0
RETEICA	$	0
IVA:	$	0
TOTAL=>	$	2.208.200

FORMA DE PAGO: *Plazo de pago rige partir de la fecha de entrega fisica del producto.*

No. cuota	Fecha vencimiento:	Valor cuota:
45 DIAS	25/07/2023	$ 2.208.200,00

LA PRESENTE FACTURA CAMBIARIA E COMPRAVENTA SE ASIMILA EN SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO (ARTS. 772, 773, Y 774 DEL CODIGO DE COMERCIO).
EL COMPRADOR DECLARA HABER RECIBIDO TODAS LAS MERCANCIAS ANTES DESCRITAS Y ENUMERADAS, A LAS CUALES APLICAN GARANTIAS OFERTADAS SEPARADAMENTE POR ESCRITO. LA MORA EN EL PAGO OCASIONARA INTERESES SOBRE LA TASA MAS ALTA PERMITIDA, SIN PERJUICIO DE LAS ACCIONES EJECUTIVAS PERTINENTES.

Descargue su factura en:http://190.242.110.110/FaceCODISVr02

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCÍAS

Información	Doc Num: 5000608845
Fecha Documento	20.06.2023
Fecha Contabilización	20.06.2023
Sociedad No.	000
Nombre Sociedad	Oficina Principal
Centro	P201 Combustibles Of Principal
Proveedor No.	80000975
Nombre Proveedor	COLOMBIANA DE DISTRIBUC. CODIS S.A.
Orden de Compra	4100150374
Grupo de Compras	002 Combustible
No. Contrato	001-972-2023
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancias
Nro. Factura Proveedor:	28621 CODIS S.A.

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001	CM01	Comb. Of Princip	300000278	DIESEL CORRIENTE (GLN)	200	UND	11.041,0000	2.208.200
							TOTAL	2.208.200

Emisor : SQUINTERO Firma : SERGIO FERNANDO QUINTERO DUARTE

Firmado digitalmente por SERGIO FERNANDO QUINTERO DUARTE
Fecha: 2023.06.20 11:10:35 -05'00'

Recibe : Firma : _____

CODIS COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I. S.A.

Nit. 806.005.826 - 3

Cartagena - Colombia.

Representacion Grafica de la Factura de venta Electronica

CUFE 877b41776857d1bb9212839cfe2b0d2bca2539638283ba9d00e83d140b449780b828a5e59de545003975d420cffbb271

Documento firmado electronicamente

FECHA DE VALIDACIÓN 13/06/2023 2:13:12p m

FACTURA DE VENTA ELETRONICA CCDS - 28622

FECHA: 10/jun./2023

RESOLUCIÓN AUTORIZACIÓN DIAN No.18764033602823 DE FECHA 13/08/2022-13/08/2023 HABILITADA DEL CCDS 26001-100000
FAVOR ABSTENERSE DE PRACTICAR RETEICA SEGÚN ACUERDO DISTRITAL 030 DE 2004

CLIENTE:	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	**NIT/C.C:**	899999162
DIRECCION:	CALLE 95 #13-08 DIVISION COMBUSTIBLES	**TELEFONO:**	5946450
VENDEDOR:	OLIER ARROYO ARTURO FABIO	**ZONA:**	BOGOTA D.C.
DETALLE:	FT 28,622		

CODIGO	DESCRIPCION	CANT-	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
0000193	GASOLINA CORRIENTE	80.00	COP 13.866,000	1.109.280

SON: UN MILLÓN CIENTO NUEVE MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS CON 00 / 100 M/L.

OBSERVACIONES: 15-20-00-000:contrato 001-173-2021: Puerto Carreño
:tifany.angel@agencialogistica.gov.co

SUB-TOTAL:	$	1.109.280
DESCUENTOS:	$	0
RETEFUENTE:	$	0
RETEIVA:	$	0
RETEICA	$	0
IVA:	$	0
TOTAL=>	$	1.109.280

FORMA DE PAGO: *Plazo de pago rige partir de la fecha de entrega fisica del producto.*

No. cuota	Fecha vencimiento:	Valor cuota:
45 DIAS	25/07/2023	$ 1.109.280,00

LA PRESENTE FACTURA CAMBIARIA E COMPRAVENTA SE ASIMILA EN SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO (ARTS. 772, 773, Y 774 DEL CODIGO DE COMERCIO).
EL COMPRADOR DECLARA HABER RECIBIDO TODAS LAS MERCANCIAS ANTES DESCRITAS Y ENUMERADAS, A LAS CUALES APLICAN GARANTIAS OFERTADAS SEPARADAMENTE POR ESCRITO. LA MORA EN EL PAGO OCASIONARA INTERESES SOBRE LA TASA MAS ALTA PERMITIDA, SIN PERJUICIO DE LAS ACCIONES EJECUTIVAS PERTINENTES.

Descargue su factura en:http://190.242.110.110/FaceCODISVr02

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCÍAS

Información	Doc Num: 5000608855
Fecha Documento	20.06.2023
Fecha Contabilización	20.06.2023
Sociedad No.	000
Nombre Sociedad	Oficina Principal
Centro	P201 Combustibles Of Principal
Proveedor No.	80000975
Nombre Proveedor	COLOMBIANA DE DISTRIBUC. CODIS S.A.
Orden de Compra	4100150377
Grupo de Compras	002 Combustible
No. Contrato	001-972-2023
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancías
Nro. Factura Proveedor:	28622 CODIS S.A.

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001	CM01	Comb. Of Princip	300000292	GASOLINA CORRIENTE (GLN)	80	UND	13.866,0000	1.109.280
							TOTAL	1.109.280

SERGIO FERNANDO QUINTERO DUARTE

Firmado digitalmente por SERGIO FERNANDO QUINTERO DUARTE
Fecha: 2023.06.20 11:30:39 -05'00'

Emisor : SQUINTERO Firma : _____

Recibe : Firma . _____

CODIS COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I. S.A.

Nit. 806.005.826 - 3

Cartagena - Colombia.

Representacion Grafica de la Factura de venta Electronica

CUFE: e0d4a633ecb2b2b2e05db05f39aafe650e9b9d33e5feee3f8099bcf78ea22271075fbce80b7329e56f84406fd5a65d0e

Documento firmado electronicamente

FECHA DE VALIDACIÓN: 13/06/2023 2:13:23p. m.

FACTURA DE VENTA ELETRONICA: CCDS - 28624

FECHA: 10/jun./2023

RESOLUCIÓN AUTORIZACIÓN DIAN No.18764033602823 DE FECHA 13/08/2022-13/08/2023 HABILITADA DEL CCDS 26001-100000
FAVOR ABSTENERSE DE PRACTICAR RETEICA SEGUN ACUERDO DISTRITAL 030 DE 2004

CLIENTE: AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION: CALLE 95 #13-08 DIVISION COMBUSTIBLES
VENDEDOR: OLIER ARROYO ARTURO FABIO
DETALLE: FT 28,624

NIT/C.C: 899999162
TELEFONO: 5946450
ZONA: BOGOTA D.C.

CODIGO	DESCRIPCION	CANT-	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
0002666	MARINE DIESEL-MGO NAC.	800.00	COP 7.883.000	6.306.400

SON: SEIS MILLONES TRESCIENTOS SEIS MIL CUATROCIENTOS PESOS CON 00 / 100 M/L.

OBSERVACIONES: 15-20-00-000:contrato 001-173-2021:Coveñas :tifany.angel@agencialogistica.gov.co

SUB-TOTAL:	$	6.306.400
DESCUENTOS:	$	0
RETEFUENTE:	$	0
RETEIVA:	$	0
RETEICA	$	0
IVA:	$	0
TOTAL=>	$	6.306.400

FORMA DE PAGO: *Plazo de pago rige partir de la fecha de entrega fisica del producto.*

No. cuota	Fecha vencimiento:	Valor cuota:
45 DIAS	25/07/2023	$ 6.306.400,00

LA PRESENTE FACTURA CAMBIARIA E COMPRAVENTA SE ASIMILA EN SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO (ARTS. 772, 773, Y 774 DEL CODIGO DE COMERCIO).
EL COMPRADOR DECLARA HABER RECIBIDO TODAS LAS MERCANCIAS ANTES DESCRITAS Y ENUMERADAS, A LAS CUALES APLICAN GARANTIAS OFERTADAS SEPARADAMENTE POR ESCRITO. LA MORA EN EL PAGO OCASIONARA INTERESES SOBRE LA TASA MAS ALTA PERMITIDA. SIN PERJUICIO DE LAS ACCIONES EJECUTIVAS PERTINENTES.

Descargue su factura en:http://190.242.110.110/FaceCODISVr02

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCÍAS

Información	Doc Num: 5000608989
Fecha Documento	20.06.2023
Fecha Contabilización	20.06.2023
Sociedad No.	000
Nombre Sociedad	Oficina Principal
Centro	P201 Combustibles Of Principal
Proveedor No.	80000975
Nombre Proveedor	COLOMBIANA DE DISTRIBUC. CODIS S.A.
Orden de Compra	4100150418
Grupo de Compras	002 Combustible
No. Contrato	001-972-2023
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancías
Nro. Factura Proveedor:	28624 CODIS S.A.

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001	CM01	Comb. Of Princip	300000281	DIESEL MARINO MICROFILTRADO (GLN)	800	UND	7.883,0000	6.306.400
							TOTAL	6.306.400

SERGIO FERNANDO QUINTERO DUARTE

Firmado digitalmente por SERGIO FERNANDO QUINTERO DUARTE
Fecha: 2023.06.20 14:45:44 -05'00'

Emisor : SQUINTERO Firma : _____

Recibe : Firma : _____

CODIS COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I. S.A.

Nit. 806.005.826 - 3

Cartagena - Colombia.

Representacion Grafica de la Factura de venta Electronica

CUFE: 9aeebbfe775f8e2a3fee6ff4757733e2ca6d4636c1970c8c4460daa1ad97d3e21ff7d2adc25218e8da6e9dbdd463aa52

Documento firmado electronicamente

FECHA DE VALIDACIÓN 13/06/2023 2 13 31p m

FACTURA DE VENTA ELETRONICA CCDS - 28625

FECHA: 10/jun./2023

RESOLUCIÓN AUTORIZACIÓN DIAN No.18764033602823 DE FECHA 13/08/2022-13/08/2023 HABILITADA DEL CCDS 26001-100000
FAVOR ABSTENERSE DE PRACTICAR RETEICA SEGUN ACUERDO DISTRITAL 030 DE 2004

CLIENTE:	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	**NIT/C.C:**	899999162
DIRECCION:	CALLE 95 #13-08 DIVISION COMBUSTIBLES	**TELEFONO:**	5946450
VENDEDOR:	OLIER ARROYO ARTURO FABIO	**ZONA:**	BOGOTA D.C.
DETALLE:	FT 28.625		

CODIGO	DESCRIPCION	CANT-	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
0000193	GASOLINA CORRIENTE	2,000.00	COP 12.936.000	25.872.000

SON: VEINTICINCO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS MIL PESOS CON 00 / 100 M/L.

OBSERVACIONES: 15-20-00-000.contrato 001-173-2021;Puerto Asis ;tifany.angel@agencialogistica.gov.co

SUB-TOTAL:	$	25.872.000
DESCUENTOS:	$	0
RETEFUENTE:	$	0
RETEIVA:	$	0
RETEICA	$	0
IVA:	$	0
TOTAL=>	$	25.872.000

FORMA DE PAGO: *Plazo de pago rige partir de la fecha de entrega fisica del producto.*

No. cuota	Fecha vencimiento:	Valor cuota:
45 DIAS	25/07/2023	$ 25.872.000,00

LA PRESENTE FACTURA CAMBIARIA E COMPRAVENTA SE ASIMILA EN SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO (ARTS. 772, 773 Y 774 DEL CODIGO DE COMERCIO).
EL COMPRADOR DECLARA HABER RECIBIDO TODAS LAS MERCANCIAS ANTES DESCRITAS Y ENUMERADAS, A LAS CUALES APLICAN GARANTIAS OFERTADAS SEPARADAMENTE POR ESCRITO. LA MORA EN EL PAGO OCASIONARA INTERESES SOBRE LA TASA MAS ALTA PERMITIDA. SIN PERJUICIO DE LAS ACCIONES EJECUTIVAS PERTINENTES.

Descargue su factura en:http://190.242.110.110/FaceCODISVr02

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCÍAS

Información	Doc Num: 5000608829
Fecha Documento	20.06.2023
Fecha Contabilización	20.06.2023
Sociedad No.	000
Nombre Sociedad	Oficina Principal
Centro	P201 Combustibles Of Principal
Proveedor No.	80000975
Nombre Proveedor	COLOMBIANA DE DISTRIBUC. CODIS S.A.
Orden de Compra	4100150364
Grupo de Compras	002 Combustible
No. Contrato	001-972-2023
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancias
Nro. Factura Proveedor:	28625 CODIS S.A.

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001	CM01	Comb. Of Princip	300000292	GASOLINA CORRIENTE (GLN)	2.000	UND	12.936,0000	25.872.000
							TOTAL	25.872.000

Emisor : SQUINTERO Firma : SERGIO FERNANDO QUINTERO DUARTE

Firmado digitalmente por SERGIO FERNANDO QUINTERO DUARTE
Fecha: 2023.06.20 10:52:06 -05'00'

Recibe : Firma : _____

CODIS COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I. S.A.

Nit. 806.005.826 - 3

Cartagena - Colombia.

Representacion Grafica de la Factura de venta Electronica

CUFE: aae59282ca22d304269b328efd1600ba03264502b3b8b5fe59a8826017003b3c3598a5f379e83794fc7f7a21d47628b2

Documento firmado electronicamente

FECHA DE VALIDACIÓN: 13/06/2023 2:18:08p. m.

FACTURA DE VENTA ELETRONICA CCDS - 28626

FECHA: 10/jun./2023

RESOLUCIÓN AUTORIZACIÓN DIAN No.18764033602823 DE FECHA 13/08/2022-13/08/2023 HABILITADA DEL CCDS 26001-100000
FAVOR ABSTENERSE DE PRACTICAR RETEICA SEGUN ACUERDO DISTRITAL 030 DE 2004

CLIENTE: AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION: CALLE 95 #13-08 DIVISION COMBUSTIBLES
VENDEDOR: OLIER ARROYO ARTURO FABIO
DETALLE: FT 28.626

NIT/C.C: 899999162
TELEFONO: 5946450
ZONA: BOGOTA D.C.

CODIGO	DESCRIPCION	CANT-	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
0000193	GASOLINA CORRIENTE	2,000.00	COP 14.101,000	28.202.000

SON: VEINTIOCHO MILLONES DOSCIENTOS DOS MIL PESOS CON 00 / 100 M/L.

OBSERVACIONES: 15-20-00-000.contrato 001-173-2021; Pto Ospina ;tifany.angel@agencialogistica.gov.co

SUB-TOTAL:	$	28.202.000
DESCUENTOS:	$	0
RETEFUENTE:	$	0
RETEIVA:	$	0
RETEICA	$	0
IVA:	$	0
TOTAL=>	$	28.202.000

FORMA DE PAGO: *Plazo de pago rige partir de la fecha de entrega fisica del producto.*

No. cuota	Fecha vencimiento:	Valor cuota:
45 DIAS	25/07/2023	$ 28.202.000,00

LA PRESENTE FACTURA CAMBIARIA E COMPRAVENTA SE ASIMILA EN SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO (ARTS. 772. 773. Y 774 DEL CODIGO DE COMERCIO).
EL COMPRADOR DECLARA HABER RECIBIDO TODAS LAS MERCANCIAS ANTES DESCRITAS Y ENUMERADAS, A LAS CUALES APLICAN GARANTIAS OFERTADAS SEPARADAMENTE POR ESCRITO. LA MORA EN EL PAGO OCASIONARA INTERESES SOBRE LA TASA MAS ALTA PERMITIDA, SIN PERJUICIO DE LAS ACCIONES EJECUTIVAS PERTINENTES.

Descargue su factura en:http://190.242.110.110/FaceCODISVr02

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCÍAS

Información	Doc Num: 5000608836
Fecha Documento	20.06.2023
Fecha Contabilización	20.06.2023
Sociedad No.	000
Nombre Sociedad	Oficina Principal
Centro	P201 Combustibles Of Principal
Proveedor No.	80000975
Nombre Proveedor	COLOMBIANA DE DISTRIBUC. CODIS S.A.
Orden de Compra	4100150372
Grupo de Compras	002 Combustible
No. Contrato	001-972-2023
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancías
Nro. Factura Proveedor	28626 CODIS S.A.

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001	CM01	Comb. Of Princip	300000292	GASOLINA CORRIENTE (GLN)	2.000	UND	14.101,0000	28.202.000
							TOTAL	28.202.000

Emisor: SQUINTERO Firma: SERGIO FERNANDO QUINTERO DUARTE

Firmado digitalmente por SERGIO FERNANDO QUINTERO DUARTE
Fecha: 2023.06.20 11:02:10 -05'00'

Recibe: Firma: _____

CODIS COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I. S.A.

Nit. 806.005.826 - 3

Cartagena - Colombia.

Representacion Grafica de la Factura de venta Electronica

CUFE: 3ede0bb1e91285a20d3469025f95fcb04911ed26f2055ab28c71064eac622ac44ea03644ab5c024b5e8c939656a52dc2

Documento firmado electronicamente

FECHA DE VALIDACIÓN 13/06/2023 2:18:13p. m.

FACTURA DE VENTA ELETRONICA CCDS - 28627

FECHA: 10/jun./2023

RESOLUCIÓN AUTORIZACIÓN DIAN No.18764033602823 DE FECHA 13/08/2022-13/08/2023 HABILITADA DEL CCDS 26001-100000
FAVOR ABSTENERSE DE PRACTICAR RETEICA SEGUN ACUERDO DISTRITAL 030 DE 2004

CLIENTE: AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
NIT/C.C: 899999162
DIRECCION: CALLE 95 #13-08 DIVISION COMBUSTIBLES
TELEFONO: 5946450
VENDEDOR: OLIER ARROYO ARTURO FABIO
ZONA: BOGOTA D.C.
DETALLE: FT 28.627

CODIGO	DESCRIPCION	CANT-	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
0002666	MARINE DIESEL-MGO NAC.	9,400.00	COP 13.642.000	128.234.800

SON: CIENTO VEINTIOCHO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS PESOS CON 00 / 100 M/L.

OBSERVACIONES: 15-20-00-000;contrato 001-173-2021;Bahia Solano Panamá
tifany.angel@agencialogistica.gov.co

SUB-TOTAL:	$	128.234.800
DESCUENTOS:	$	0
RETEFUENTE:	$	0
RETEIVA:	$	0
RETEICA	$	0
IVA:	$	0
TOTAL=>	$	128.234.800

FORMA DE PAGO: *Plazo de pago rige partir de la fecha de entrega fisica del producto.*

No. cuota	Fecha vencimiento:	Valor cuota:
45 DIAS	25/07/2023	$ 128.234.800,00

LA PRESENTE FACTURA CAMBIARIA E COMPRAVENTA SE ASIMILA EN SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO (ARTS. 772, 773, Y 774 DEL CODIGO DE COMERCIO). EL COMPRADOR DECLARA HABER RECIBIDO TODAS LAS MERCANCIAS ANTES DESCRITAS Y ENUMERADAS, A LAS CUALES APLICAN GARANTIAS OFERTADAS SEPARADAMENTE POR ESCRITO. LA MORA EN EL PAGO OCASIONARA INTERESES SOBRE LA TASA MAS ALTA PERMITIDA, SIN PERJUICIO DE LAS ACCIONES EJECUTIVAS PERTINENTES.

Descargue su factura en:http://190.242.110.110/FaceCODISVr02

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCÍAS

Información	Doc Num: 5000609041
Fecha Documento	20.06.2023
Fecha Contabilización	20.06.2023
Sociedad No.	000
Nombre Sociedad	Oficina Principal
Centro	P201 Combustibles Of Principal
Proveedor No.	80000975
Nombre Proveedor	COLOMBIANA DE DISTRIBUC. CODIS S.A.
Orden de Compra	4100150434
Grupo de Compras	002 Combustible
No. Contrato	001-972-2023
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancías
Nro. Factura Proveedor	28627 CODIS S.A.

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001	CM01	Comb. Of Princip	300000279	DIESEL MARINO (GLN)	9.400	UND	13.642,0000	128.234.800
							TOTAL	128.234.800

SERGIO FERNANDO QUINTERO DUARTE

Firmado digitalmente por SERGIO FERNANDO QUINTERO DUARTE
Fecha: 2023.06.20 16:20:02 -05'00'

Emisor SQUINTERO Firma _____

Recibe Firma _____

CODIS COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I. S.A.

Nit. 806.005.826 - 3

Cartagena - Colombia.

Representacion Grafica de la Factura de venta Electronica

CUFE 0a4d25be55e9d6aa1bdb8a7f8c3e4a07de6859e52a93476a52361421b3a651d6273c79a8fcedbbb17e68bccb7c4e1034

Documento firmado electronicamente

FECHA DE VALIDACIÓN. 13/06/2023 2 26 57p m

FACTURA DE VENTA ELETRONICA: CCDS - 28628

FECHA: 10/jun./2023

RESOLUCIÓN AUTORIZACIÓN DIAN No.18764033602823 DE FECHA 13/08/2022-13/08/2023 HABILITADA DEL CCDS 26001-100000
FAVOR ABSTENERSE DE PRACTICAR RETEICA SEGUN ACUERDO DISTRITAL 030 DE 2004

CLIENTE:	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	**NIT/C.C:**	899999162
DIRECCION:	CALLE 95 #13-08 DIVISION COMBUSTIBLES	**TELEFONO:**	5946450
VENDEDOR:	OLIER ARROYO ARTURO FABIO	**ZONA:**	BOGOTA D.C.
DETALLE:	FT 28.628		

CODIGO	DESCRIPCION	CANT-	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
0002666	MARINE DIESEL-MGO NAC.	5,000.00	COP 15.246.000	76.230.000

SON: SETENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA MIL PESOS CON 00 / 100 M/L.

OBSERVACIONES: 15-20-00-000:contrato 001-173-2021; Punta Espada Panamá
.tifany.angel@agencialogistica.gov.co

SUB-TOTAL:	$	76.230.000
DESCUENTOS:	$	0
RETEFUENTE:	$	0
RETEIVA:	$	0
RETEICA	$	0
IVA:	$	0
TOTAL=>	$	76.230.000

FORMA DE PAGO: *Plazo de pago rige partir de la fecha de entrega fisica del producto.*

No. cuota	Fecha vencimiento:	Valor cuota:
45 DIAS	25/07/2023	$ 76.230.000,00

LA PRESENTE FACTURA CAMBIARIA E COMPRAVENTA SE ASIMILA EN SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO (ARTS. 772, 773, Y 774 DEL CODIGO DE COMERCIO).
EL COMPRADOR DECLARA HABER RECIBIDO TODAS LAS MERCANCIAS ANTES DESCRITAS Y ENUMERADAS. A LAS CUALES APLICAN GARANTIAS OFERTADAS SEPARADAMENTE POR ESCRITO. LA MORA EN EL PAGO OCASIONARA INTERESES SOBRE LA TASA MAS ALTA PERMITIDA. SIN PERJUICIO DE LAS ACCIONES EJECUTIVAS PERTINENTES.

Descargue su factura en:http://190.242.110.110/FaceCODISVr02

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCIAS

Información	Doc Num. 5000609035
Fecha Documento	20.06.2023
Fecha Contabilización	20.06.2023
Sociedad No.	000
Nombre Sociedad	Oficina Principal
Centro	P201 Combustibles Of Principal
Proveedor No.	80000975
Nombre Proveedor	COLOMBIANA DE DISTRIBUC. CODIS S.A.
Orden de Compra	4100150433
Grupo de Compras	002 Combustible
No. Contrato	001-972-2023
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancias
Nro. Factura Proveedor:	28628 CODIS S.A.

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001	CM01	Comb. Of Princip	300000279	DIESEL MARINO (GLN)	5.000	UND	15.246,0000	76.230.000
							TOTAL	76.230.000

Emisor : SQUINTERO Firma : SERGIO FERNANDO QUINTERO DUARTE

Firmado digitalmente por SERGIO FERNANDO QUINTERO DUARTE
Fecha: 2023.06.20 16:12:39 -05'00'

Recibe : Firma : _____

CODIS COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I. S.A.

Nit. 806.005.826 - 3

Cartagena - Colombia.

Representacion Grafica de la Factura de venta Electronica

CUFE: dbb9a06daecf25524be953b5aaaae6e39ecaf22660a664f8364c832ae6329036c773544b02ae73d7e9105c8092f8b08a

Documento firmado electronicamente

FECHA DE VALIDACIÓN: 13/06/2023 2:27:03p. m.

FACTURA DE VENTA ELETRONICA CCDS - 28629

FECHA: 10/jun./2023

RESOLUCIÓN AUTORIZACIÓN DIAN No.18764033602823 DE FECHA 13/08/2022-13/08/2023 HABILITADA DEL CCDS 26001-100000
FAVOR ABSTENERSE DE PRACTICAR RETEICA SEGUN ACUERDO DISTRITAL 030 DE 2004

CLIENTE:	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	**NIT/C.C:**	899999162
DIRECCION:	CALLE 95 #13-08 DIVISION COMBUSTIBLES	**TELEFONO:**	5946450
VENDEDOR:	OLIER ARROYO ARTURO FABIO	**ZONA:**	BOGOTA D.C.
DETALLE:	FT 28.629		

CODIGO	DESCRIPCION	CANT-	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
0000192	BIODIESEL	3,000.00	COP 17.692.000	53.076.000

SON: CINCUENTA Y TRES MILLONES SETENTA Y SEIS MIL PESOS CON 00 / 100 M/L.

OBSERVACIONES: 15-20-00-000;contrato 001-173-2021; La Flor Guajira
.tifany.angel@agencialogistica.gov.co

SUB-TOTAL:	$	53.076.000
DESCUENTOS:	$	0
RETEFUENTE:	$	0
RETEIVA:	$	0
RETEICA	$	0
IVA:	$	0
TOTAL=>	$	53.076.000

FORMA DE PAGO: *Plazo de pago rige partir de la fecha de entrega fisica del producto.*

No. cuota	Fecha vencimiento:	Valor cuota:
45 DIAS	25/07/2023	$ 53.076.000,00

LA PRESENTE FACTURA CAMBIARIA E COMPRAVENTA SE ASIMILA EN SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO (ARTS. 772, 773, Y 774 DEL CODIGO DE COMERCIO).
EL COMPRADOR DECLARA HABER RECIBIDO TODAS LAS MERCANCIAS ANTES DESCRITAS Y ENUMERADAS, A LAS CUALES APLICAN GARANTIAS OFERTADAS SEPARADAMENTE POR ESCRITO. LA MORA EN EL PAGO OCASIONARA INTERESES SOBRE LA TASA MAS ALTA PERMITIDA, SIN PERJUICIO DE LAS ACCIONES EJECUTIVAS PERTINENTES.

Descargue su factura en:http://190.242.110.110/FaceCODISVr02

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCÍAS

Información	Doc Num: 5000609002
Fecha Documento	20.06.2023
Fecha Contabilización	20.06.2023
Sociedad No.	000
Nombre Sociedad	Oficina Principal
Centro	P201 Combustibles Of Principal
Proveedor No.	80000975
Nombre Proveedor	COLOMBIANA DE DISTRIBUC. CODIS S.A.
Orden de Compra	4100150426
Grupo de Compras	002 Combustible
No. Contrato	001-972-2023
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancías
Nro. Factura Proveedor:	28629 CODIS S.A.

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001	CM01	Comb. Of Princip	300000278	DIESEL CORRIENTE (GLN)	3.000	UND	17,692,0000	53.076.000
							TOTAL	53.076.000

Emisor: SQUINTERO Firma: SERGIO FERNANDO QUINTERO DUARTE

Firmado digitalmente por SERGIO FERNANDO QUINTERO DUARTE
Fecha: 2023.06.20 15:01:15 -05'00'

Recibe: Firma: _____

CODIS COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I. S.A.

Nit. 806.005.826 - 3

Cartagena - Colombia.

Representacion Grafica de la Factura de venta Electronica

CUFE: dd339f211ee6f541a5103463a0806a9da363d2ca7ef3e998dfbb5ee7cd36cc4cdf4622fe3d651403ad3f6093906897e9

Documento firmado electronicamente

FECHA DE VALIDACIÓN: 14/06/2023 11:36:52a. m.

FACTURA DE VENTA ELETRONICA CCDS - 28660

FECHA: 12/jun./2023

RESOLUCIÓN AUTORIZACIÓN DIAN No.18764033602823 DE FECHA 13/08/2022-13/08/2023 HABILITADA DEL CCDS 26001-100000
FAVOR ABSTENERSE DE PRACTICAR RETEICA SEGÚN ACUERDO DISTRITAL 030 DE 2004

CLIENTE:	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	**NIT/C.C:**	899999162
DIRECCION:	CALLE 95 #13-08 DIVISION COMBUSTIBLES	**TELEFONO:**	5946450
VENDEDOR:	OLIER ARROYO ARTURO FABIO	**ZONA:**	BOGOTA D.C.
DETALLE:	FT 28.660		

CODIGO	DESCRIPCION	CANT-	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
0000192	BIODIESEL	3,389.00	COP 15.226,000	51.600 914

SON: CINCUENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS MIL NOVECIENTOS CATORCE PESOS CON 00 / 100 M/L.

OBSERVACIONES: 15-20-00-000:contrato 001-173-2021:Punta Espada
tifany.angel@agencialogistica.gov.co

SUB-TOTAL:	$	51.600.914
DESCUENTOS:	$	0
RETEFUENTE:	$	0
RETEIVA:	$	0
RETEICA	$	0
IVA:	$	0
TOTAL=>	$	51.600.914

FORMA DE PAGO: *Plazo de pago rige partir de la fecha de entrega fisica del producto.*

No. cuota	Fecha vencimiento:	Valor cuota:
45 DIAS	27/07/2023	$ 51.600.914,00

LA PRESENTE FACTURA CAMBIARIA E COMPRAVENTA SE ASIMILA EN SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO (ARTS. 772, 773, Y 774 DEL CODIGO DE COMERCIO).
EL COMPRADOR DECLARA HABER RECIBIDO TODAS LAS MERCANCIAS ANTES DESCRITAS Y ENUMERADAS, A LAS CUALES APLICAN GARANTIAS OFERTADAS SEPARADAMENTE POR ESCRITO. LA MORA EN EL PAGO OCASIONARA INTERESES SOBRE LA TASA MAS ALTA PERMITIDA, SIN PERJUICIO DE LAS ACCIONES EJECUTIVAS PERTINENTES.

Descargue su factura en:http://190.242.110.110/FaceCODISVr02

SOFTWARE DESARROLLADO POR COMPUCOLOR LTDA. NIT: 804.002.094-6 TEL. 6525656 BUCARAMANGA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCÍAS

Información	Doc Num. 5000608859
Fecha Documento	20.06.2023
Fecha Contabilización	20.06.2023
Sociedad No.	000
Nombre Sociedad	Oficina Principal
Centro	P201 Combustibles Of Principal
Proveedor No.	80000975
Nombre Proveedor	COLOMBIANA DE DISTRIBUC. CODIS S.A.
Orden de Compra	4100150379
Grupo de Compras	002 Combustible
No. Contrato	001-972-2023
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancías
Nro. Factura Proveedor	28660 CODIS S.A.

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001	CM01	Comb. Of Princip	300000278	DIESEL CORRIENTE (GLN)	3.389	UND	15.226,0000	51.600,914
							TOTAL	51.600,914

Emisor: SQUINTERO Firma: SERGIO FERNANDO QUINTERO DUARTE

Firmado digitalmente por SERGIO FERNANDO QUINTERO DUARTE
Fecha: 2023.06.20 11:39:54 -05'00'

Recibe: Firma: _____

CODIS COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I. S.A.

Nit. 806.005.826 - 3

Cartagena - Colombia.

Representacion Grafica de la Factura de venta Electronica

CUFE: b1d2d343ef1274211e129cbeb35442ce106a45d5fb6f54ddad77ab489aac06c0531bc578ae13b2d87f5e8f472a1290f0

Documento firmado electronicamente

FECHA DE VALIDACIÓN 14/06/2023 11 37 34a m

FACTURA DE VENTA ELETRONICA CCDS - 28661

FECHA: 12/jun./2023

RESOLUCIÓN AUTORIZACIÓN DIAN No.18764033602823 DE FECHA 13/08/2022-13/08/2023 HABILITADA DEL CCDS 26001-100000
FAVOR ABSTENERSE DE PRACTICAR RETEICA SEGUN ACUERDO DISTRITAL 030 DE 2004

CLIENTE:	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	**NIT/C.C:**	899999162
DIRECCION:	CALLE 95 #13-08 DIVISION COMBUSTIBLES	**TELEFONO:**	5946450
VENDEDOR:	OLIER ARROYO ARTURO FABIO	**ZONA:**	BOGOTA D.C.
DETALLE:	FT 28.661		

CODIGO	DESCRIPCION	CANT-	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
0002666	MARINE DIESEL-MGO NAC.	800.00	COP 7.976,000	6.380.800

SON: SEIS MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA MIL OCHOCIENTOS PESOS CON 00 / 100 M/L.

OBSERVACIONES: 15-20-00-000;contrato 001-173-2021; Santa Marta ;tifany.angel@agencialogistica.gov.co

SUB-TOTAL:	$	6.380.800
DESCUENTOS:	$	0
RETEFUENTE:	$	0
RETEIVA:	$	0
RETEICA	$	0
IVA:	$	0
TOTAL=>	$	6.380.800

FORMA DE PAGO: *Plazo de pago rige partir de la fecha de entrega fisica del producto.*

No. cuota	Fecha vencimiento:	Valor cuota:
45 DIAS	27/07/2023	$ 6.380.800,00

LA PRESENTE FACTURA CAMBIARIA E COMPRAVENTA SE ASIMILA EN SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO (ARTS. 772, 773, Y 774 DEL CODIGO DE COMERCIO).
EL COMPRADOR DECLARA HABER RECIBIDO TODAS LAS MERCANCIAS ANTES DESCRITAS Y ENUMERADAS, A LAS CUALES APLICAN GARANTIAS OFERTADAS SEPARADAMENTE POR ESCRITO. LA MORA EN EL PAGO OCASIONARA INTERESES SOBRE LA TASA MAS ALTA PERMITIDA, SIN PERJUICIO DE LAS ACCIONES EJECUTIVAS PERTINENTES.

Descargue su factura en:http://190.242.110.110/FaceCODISVr02

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCÍAS

Información	Doc Num. 5000608958
Fecha Documento	20.06.2023
Fecha Contabilización	20.06.2023
Sociedad No.	000
Nombre Sociedad	Oficina Principal
Centro	P201 Combustibles Of Principal
Proveedor No.	80000975
Nombre Proveedor	COLOMBIANA DE DISTRIBUC. CODIS S.A.
Orden de Compra	4100150406
Grupo de Compras	002 Combustible
No. Contrato	001-972-2023
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancías
Nro. Factura Proveedor	28661 CODIS S.A.

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001	CM01	Comb. Of Princip	300000281	DIESEL MARINO MICROFILTRADO (GLN)	800	UND	7.976,0000	6.380.800
							TOTAL	6.380.800

SERGIO FERNANDO QUINTERO DUARTE

Firmado digitalmente por SERGIO FERNANDO QUINTERO DUARTE
Fecha: 2023.06.20 14:03:08 -05'00'

Emisor: SQUINTERO Firma: _____

Recibe: Firma: _____

CODIS COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I. S.A.

Nit. 806.005.826 - 3

Cartagena - Colombia.

Representacion Grafica de la Factura de venta Electronica

CUFE: a48134a8c6aada15b9c3892cd72623974660561d7a943252cc4e8ae392e9450b1b8a22a55fcbe2d3d554c660d0105a13

Documento firmado electronicamente

FECHA DE VALIDACIÓN 14/06/2023 11:38:22a m

FACTURA DE VENTA ELETRONICA: CCDS - 28662

FECHA: 12/jun./2023

RESOLUCIÓN AUTORIZACIÓN DIAN No.18764033602823 DE FECHA 13/08/2022-13/08/2023 HABILITADA DEL CCDS 26001-100000
FAVOR ABSTENERSE DE PRACTICAR RETEICA SEGUN ACUERDO DISTRITAL 030 DE 2004

CLIENTE:	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	**NIT/C.C:**	899999162
DIRECCION:	CALLE 95 #13-08 DIVISION COMBUSTIBLES	**TELEFONO:**	5946450
VENDEDOR:	OLIER ARROYO ARTURO FABIO	**ZONA:**	BOGOTA D.C.
DETALLE:	FT 28.662		

CODIGO	DESCRIPCION	CANT-	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
0000193	GASOLINA CORRIENTE	800.00	COP 14.268,000	11.414.400

SON: ONCE MILLONES CUATROCIENTOS CATORCE MIL CUATROCIENTOS PESOS CON 00 / 100 M/L.

OBSERVACIONES: 15-20-00-000:contrato 001-173-2021; Pto Carreño ;tifany.angel@agencialogistica.gov.co

SUB-TOTAL:	$	11.414.400
DESCUENTOS:	$	0
RETEFUENTE:	$	0
RETEIVA:	$	0
RETEICA	$	0
IVA:	$	0
TOTAL=>	$	11.414.400

FORMA DE PAGO: *Plazo de pago rige partir de la fecha de entrega fisica del producto.*

No. cuota	Fecha vencimiento:	Valor cuota:
45 DIAS	27/07/2023	$ 11.414.400,00

LA PRESENTE FACTURA CAMBIARIA E COMPRAVENTA SE ASIMILA EN SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO (ARTS. 772. 773. Y 774 DEL CODIGO DE COMERCIO).
EL COMPRADOR DECLARA HABER RECIBIDO TODAS LAS MERCANCIAS ANTES DESCRITAS Y ENUMERADAS, A LAS CUALES APLICAN GARANTIAS OFERTADAS SEPARADAMENTE POR ESCRITO. LA MORA EN EL PAGO OCASIONARA INTERESES SOBRE LA TASA MAS ALTA PERMITIDA. SIN PERJUICIO DE LAS ACCIONES EJECUTIVAS PERTINENTES.

Descargue su factura en:http://190.242.110.110/FaceCODISVr02

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCÍAS

Información	Doc Num: 5000608878
Fecha Documento	20.06.2023
Fecha Contabilización	20.06.2023
Sociedad No.	000
Nombre Sociedad	Oficina Principal
Centro	P201 Combustibles Of Principal
Proveedor No.	80000975
Nombre Proveedor	COLOMBIANA DE DISTRIBUC. CODIS S.A.
Orden de Compra	4100150385
Grupo de Compras	002 Combustible
No. Contrato	001-972-2023
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancías
Nro. Factura Proveedor	28662 CODIS S.A.

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001	CM01	Comb. Of Princip	300000292	GASOLINA CORRIENTE (GLN)	800	UND	14.268,0000	11.414.400
							TOTAL	11.414.400

SERGIO FERNANDO QUINTERO DUARTE

Firmado digitalmente por SERGIO FERNANDO QUINTERO DUARTE
Fecha: 2023.06.20 12:08:31 -05'00'

Emisor: SQUINTERO Firma: _____

Recibe: Firma: _____

CODIS COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I. S.A.

Nit. 806.005.826 - 3

Cartagena - Colombia.

Representacion Grafica de la Factura de venta Electronica

CUFE: 01da5d7be42c97844bf6546ee2a1f6abc21371769e6d9c981bfd902f99c82954a471e4e92329184696e0377b9a64be34

Documento firmado electronicamente

FECHA DE VALIDACIÓN: 14/06/2023 11:39:09a m

FACTURA DE VENTA ELETRONICA: CCDS - 28663

FECHA: 12/jun./2023

RESOLUCIÓN AUTORIZACIÓN DIAN No.18764033602823 DE FECHA 13/08/2022-13/08/2023 HABILITADA DEL CCDS 26001-100000
FAVOR ABSTENERSE DE PRACTICAR RETEICA SEGUN ACUERDO DISTRITAL 030 DE 2004

CLIENTE:	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	**NIT/C.C:**	899999162
DIRECCION:	CALLE 95 #13-08 DIVISION COMBUSTIBLES	**TELEFONO:**	5946450
VENDEDOR:	OLIER ARROYO ARTURO FABIO	**ZONA:**	BOGOTA D.C.
DETALLE:	FT 28,663		

CODIGO	DESCRIPCION	CANT-	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
0000192	BIODIESEL	2,500.00	COP 10.970,000	27.425.000

SON: VEINTISIETE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS CON 00 / 100 M/L.

OBSERVACIONES: 15-20-00-000;contrato 001-173-2021;Pto Carreño ;tifany.angel@agencialogistica.gov.co

SUB-TOTAL:	$	27.425.000
DESCUENTOS:	$	0
RETEFUENTE:	$	0
RETEIVA:	$	0
RETEICA	$	0
IVA:	$	0
TOTAL=>	$	27.425.000

FORMA DE PAGO: *Plazo de pago rige partir de la fecha de entrega fisica del producto.*

No. cuota	Fecha vencimiento:	Valor cuota:
45 DIAS	27/07/2023	$ 27.425.000,00

LA PRESENTE FACTURA CAMBIARIA E COMPRAVENTA SE ASIMILA EN SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO (ARTS. 772, 773, Y 774 DEL CODIGO DE COMERCIO).
EL COMPRADOR DECLARA HABER RECIBIDO TODAS LAS MERCANCIAS ANTES DESCRITAS Y ENUMERADAS, A LAS CUALES APLICAN GARANTIAS OFERTADAS SEPARADAMENTE POR ESCRITO. LA MORA EN EL PAGO OCASIONARA INTERESES SOBRE LA TASA MAS ALTA PERMITIDA, SIN PERJUICIO DE LAS ACCIONES EJECUTIVAS PERTINENTES.

Descargue su factura en:http://190.242.110.110/FaceCODISVr02

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCÍAS

Información	Doc Num. 5000608885
Fecha Documento	20.06.2023
Fecha Contabilización	20.06.2023
Sociedad No.	000
Nombre Sociedad	Oficina Principal
Centro	P201 Combustibles Of Principal
Proveedor No.	80000975
Nombre Proveedor	COLOMBIANA DE DISTRIBUC. CODIS S.A.
Orden de Compra	4100150386
Grupo de Compras	002 Combustible
No. Contrato	001-972-2023
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancías
Nro. Factura Proveedor	28663 CODIS S.A.

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001	CM01	Comb. Of Princip	300000278	DIESEL CORRIENTE (GLN)	2.500	UND	10.970,0000	27.425.000
							TOTAL	27.425.000

SERGIO FERNANDO QUINTERO DUARTE

Firmado digitalmente por SERGIO FERNANDO QUINTERO DUARTE
Fecha: 2023.06.20 12:17:17 -05'00'

Emisor: SQUINTERO Firma: _____

Recibe: Firma: _____

PROCESO: GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN

AGENCIA LOGÍSTICA	TÍTULO: ACTA DE ENTREGA Y/O RECIBO A SATISFACCIÓN	Código: CT-FO-01			
		Versión No. 01		Página 1 de 2	
		Fecha	12	2	2020

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

No. DE CONTRATO: 001-173-2021 "ORDEN DE SUMINISTRO 09"	FECHA DEL CONTRATO: 27 DE DICIEMBRE DE 2021

OBJETO CONTRACTUAL: ADQUISICIÓN, PUESTA A DISPOSICIÓN PARA EL SUMINISTRO INTEGRAL DE COMBUSTIBLES EN EL TERRITORIO NACIONAL Y/O INTERNACIONAL DONDE LOS CLIENTES Y LAS UNIDADES PROPIAS DE LA ENTIDAD LO REQUIERAN, EN LAS DIFERENTES MODALIDADES DE ENTREGA. Lotes No: 2, 3, 4, 5, 8, 9, 10, 11, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 26, 27, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70

CONTRATISTA: COESA

NIT O CC: 890.300.824-1

DATOS DE LA ENTREGA PARCIAL O TOTAL DEL BIEN O SERVICIO

TRATA DE LA ENTREGA QUE HACE EL CONTRATISTA A LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

FECHA DE LA ENTREGA: DEL 10 DE MAYO AL 10 DE JUNIO DE 2023	HORA: N A	ENTREGA PARCIAL: X	N: 01 ENTREGA TOTAL:
CIUDAD MUNICIPIO:		DIRECCION:	

INTERVIENEN EN LA ENTREGA:

ENTIDAD/EMPRESA	NOMBRE	CARGO	EN CALIDAD DE
COESA	HUGO JAVIER PUENTES OCHOA	REPRESENTANTE LEGAL	CONTRATISTA
AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	JORGE HUMBERTO CORTES RODRIGUEZ	SUPERVISOR	SUPERVISOR DEL CONTRATO 001-173-2021

EN CUMPLIMIENTO DE CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No: CI 394 SUBAFIN 2021 – 063-00 A-COFAC DILOA 2022 – CI 138 ARC JUR A 2021

ENTIDAD CONTRATANTE CLIENTE: AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

DATOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS A ENTREGAR Y/O RECIBIR

SE HACE ENTREGA DE LOS BIENES Y O SERVICIOS DISCRIMINADOS A CONTINUACION:

ITEM	DESCRIPCION					CANTIDAD	V/UNITARIO	V/IVA	V/TOTAL
1	DIESEL CORRIENTE	GALON	TRES ESQUINAS	Factura N° 28433	24-may-23	14.000	11.306,00	0,00	158.284.000,00
2	GASOLINA CORRIENTE	GALON	SAN JOSE DEL GUAVIARE	Factura N° 28517	30-may-23	3.000	10.080,00	0,00	30.240.000,00
3	DIESEL MARINO	GALON	COLON PANAMA	Factura N° 28519	30-may-23	2.400	14.824,00	1,00	35.577.601,00
4	DIESEL MARINO	GALON	COLON PANAMA	Factura N° 28520	30-may-23	5.000	14.511,00	0,00	72.555.000,00
5	GASOLINA CORRIENTE	GALON	PUERTO CARRENO	Factura N° 28561	03-jun-23	700	14.645,00	0,00	10.251.500,00
6	GASOLINA CORRIENTE	GALON	PUERTO INIRIDA	Factura N° 28563	03-jun-23	2.000	16.080,00	0,00	32.160.000,00
7	DIESEL CORRIENTE	GALON	TRES ESQUINAS	Factura N° 28564	03-jun-23	2.000	11.306,00	0,00	22.612.000,00
8	GASOLINA CORRIENTE	GALON	TRES ESQUINAS	Factura N° 28565	03-jun-23	2.000	14.080,00	0,00	28.160.000,00
9	GASOLINA CORRIENTE	GALON	LA TAGUA	Factura N° 28566	06-jun-23	2.000	14.340,00	0,00	28.680.000,00
10	DIESEL MARINO	GALON	BUENAVENTURA	Factura N° 28597	06-jun-23	700	8.267,00	0,00	5.786.900,00
11	GASOLINA CORRIENTE	GALON	ARAUQUITA	Factura N° 28598	06-jun-23	500	14.400,00	0,00	7.200.000,00
12	DIESEL MARINO	GALON	COVENAS	Factura N° 28619	10-jun-23	600	7.813,00	0,00	4.687.800,00
13	DIESEL MARINO	GALON	SANTA MARTA	Factura N° 28620	10-jun-23	12.000	7.906,00	0,00	94.872.000,00
14	DIESEL CORRIENTE	GALON	PUERTO CARRENO	Factura N° 28621	10-jun-23	200	11.041,00	0,00	2.208.200,00
15	GASOLINA CORRIENTE	GALON	PUERTO CARRENO	Factura N° 28622	10-jun-23	80	13.866,00	0,00	1.109.280,00
16	DIESEL MARINO	GALON	COVENAS	Factura N° 28624	10-jun-23	800	7.883,00	0,00	6.306.400,00
17	GASOLINA CORRIENTE	GALON	PUERTO ASIS	Factura N° 28625	10-jun-23	2.000	12.936,00	0,00	25.872.000,00
18	GASOLINA CORRIENTE	GALON	PUERTO OSPINA	Factura N° 28626	10-jun-23	2.000	14.101,00	0,00	28.202.000,00
19	DIESEL MARINO	GALON	BAHIA SOLANO PANAMA	Factura N° 28627	10-jun-23	9.400	13.642,00	0,00	128.234.800,00
20	DIESEL MARINO	GALON	PUNTA ESPADA PANAMA	Factura N° 28628	10-jun-23	5.000	15.246,00	0,00	76.230.000,00
21	DIESEL CORRIENTE	GALON	LA FLOR GUAJIRA	Factura N° 28629	10-jun-23	3.000	17.692,00	0,00	53.076.000,00
22	DIESEL CORRIENTE	GALON	PUNTA ESPADA	Factura N° 28660	12-jun-23	3.389	13.226,00	0,00	61.600.914,00
23	DIESEL MARINO	GALON	SANTA MARTA	Factura N° 28661	12-jun-23	600	976,00	0,00	6.380.850,00
24	GASOLINA CORRIENTE	GALON	PUERTO CARRENO	Factura N° 28662	12-jun-23	800	14.268,00	0,00	11.414.400,00
25	DIESEL CORRIENTE	GALON	PUERTO CARRENO	Factura N° 28663	12-jun-23	2.500	10.970,00	0,00	27.425.000,00
							VALOR SIN I.V.A:		941.804.694
							VALOR I.V.A:		
							VALOR TOTAL:		941.804.694

CUMPLIENDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN: *MARQUE CON UNA X LO QUE APLIQUEN*

PUESTO DEL CONTRATO:	X	ANEXO DEL CONTRATO:		FICHA TECNICA:	ESPECIFICACIONES TECNICAS: X
NORMA TECNICA:		CUAL?:			

EVIDENCIADO DE ACUERDO CON LA APLICACION DE: *MARQUE CON UNA X A LO QUE APLIQUEN*

ACTIVIDAD	APLICA	NO APLICA	OBSERVACIONES
INSPECCION VISUAL REALIZADA		x	*Aqui se debe anotar lo encontrado en el producto durante la inspeccion visual*
INFORMES DE LABORATORIO REALIZADOS		x	*Aqui se deben relacionar los informes de laboratorio realizados exigidos*
CERTIFICACIONES EXPEDIDA		x	*Aqui se debe relacionar el tipo de certificacion expedida*
OTRO		x	

DATOS DEL RECIBO PARCIAL O TOTAL DE LOS BIENES O SERVICIOS

TRATA DEL RECIBO A SATISFACCION QUE HACE LA ENTIDAD CONTRATANTE /CLIENTE

UNA VEZ REALIZADOS LOS BIENES OBJETO DEL CONTRATO POR PARTE DE: *MARCAR CON UNA X A LO QUE APLIQUEN*

COMITE TECNICO: SUPERVISOR: X

SE PROCEDE A VERIFICAR QUE ESTOS CUMPLEN A ENTERA SATISFACCION CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL CONTRATO

OBSERVACIONES GENERALES:

PARA CONSTANCIA DE LO ANTERIOR, INTERVIENEN :

ENTIDAD/EMPRESA	NOMBRE	CARGO	EN CALIDAD DE	FIRMA
COESA	HUGO JAVIER PUENTES OCHOA	REPRESENTANTE LEGAL	CONTRATISTA	
AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	JORGE HUMBERTO CORTES RODRIGUEZ	SUPERVISOR	SUPERVISOR DEL CONTRATO 001-173-2021	

ACONTIS

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

JOSELYN DEL CARMEN MARTINEZ FLOREZ, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.143.392.921, y con tarjeta profesional No. 262917-T de la Junta Central de Contadores, en mi condición de revisora fiscal de la Sociedad **CODIS COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I. S.A.** con NIT 806.005.826-3, certifico que la empresa ha realizado:

1. Cumplimiento y pago oportuno:

 - ✓ Sistema general de seguridad social, tales como Entidades Promotoras de Salud desde enero hasta junio del 2023.
 - ✓ Fondo de Pensiones, Administradora de Riesgo Profesionales de mayo del 2023.
 - ✓ Instituto de Bienestar Familiar- ICBF, Cajas de Compensación Familiar y SENA de mayo del 2023.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789/2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

2. Cumplimiento y pago oportuno por el 5to mes del año 2023, de todas las disposiciones legales de carácter laboral (pago oportuno de sueldos, entrega de dotaciones, elementos de seguridad personal, etc.) y lo dispuesto en el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo – SGSST, de acuerdo con lo establecido en el decreto Ley 1562/2012.

El presente certificado se expide a los trece (13) días del mes de junio del año 2023.

JOSELYN MARTINEZ FLOREZ
Revisor Fiscal
Delegado por ACONTIS S.A.S.
T. P No. 262917-T

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificacion	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 806005826	1	CODIS COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CODIS C.I S.A	PASACABALLOS CALLE DEL PUERTO	CARTAGENA-BOLIVAR	6685931	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-05	2023-06	2123435354	9452027177	E	2023/06/07	2023/06/06	BANCO DE BOGOTA	0	$95,453,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

	EMPLEADO			NOVEDADES	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No	Identificacion		Nombre	ing ret tde tae tdp tap vsp cor vst sln ige lma vac avp vct irl vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: CODIS C.I S.A (92 Afiliados)							**$288,339,959**	**$47,249,100**			**$290,659,959**	**$15,298,800**			**$291,394,522**	**$11,481,300**			**$290,659,959**		**$19,376,400**		**$40,941,003**	**$2,047,400**		**$95,453,000**
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 5 (92 Afiliados)							$288,339,959	$47,249,100			$290,659,959	$15,298,800			$291,394,522	$11,481,300			$290,659,959		$19,376,400		$40,941,003	$2,047,400		$95,453,000
Ciudad: BARRANQUILLA Depto: ATLANTICO (1 Afiliados)							$14,625,833	$2,486,600			$14,625,833	$1,828,300			$14,625,833	$585,100			$14,625,833		$1,018,000		$14,625,833	$731,400		$6,649,400
1	CC	22523330	OLIVERO KELLY	x	23030 1	30	$14,625,833	$2,486,600	EPS005	30	$14,625,833	$1,828,300	CCF07	30	$14,625,833	$585,100	14-4	30	$14,625,833	6.960%	$1,018,000	30	$14,625,833	$731,400	No	$6,649,400
Ciudad: CARTAGENA Depto: BOLIVAR (85 Afiliados)							$255,240,814	$41,806,500			$257,560,814	$12,731,300			$258,295,377	$10,172,200			$257,560,814		$17,098,700		$26,315,170	$1,316,000		$83,124,700
2	CC	1007979939	AGAMEZ JEISSER	x	23020 1	30	$1,580,114	$252,900	EPS048	30	$1,580,114	$63,300	CCF08	30	$1,580,114	$63,300	14-4	30	$1,580,114	6.960%	$110,000	30	$0	$0	SI	$489,500
3	CC	1047437056	AHUMEDO JESUS	x	23020 1	14	$541,334	$86,700	ESSC07	14	$541,334	$21,700	CCF08	14	$541,333	$21,700	14-4	14	$541,334	0.000%	$0	14	$0	$0	SI	$130,100
4	CC	1047437056	AHUMEDO JESUS	x	23020 1	16	$903,471	$144,600	ESSC07	16	$903,471	$36,200	CCF08	16	$903,471	$36,200	14-4	16	$903,471	6.960%	$62,900	16	$0	$0	SI	$279,900
5	CC	1047498332	ALVAREZ ARNOLD	x	23020 1	30	$1,610,805	$257,800	EPS048	30	$1,610,805	$64,500	CCF08	30	$1,610,805	$64,500	14-4	30	$1,610,805	6.960%	$112,700	30	$0	$0	SI	$499,000
6	CC	1010112158	ARGUMEDO MARIA	x	23020 1	10	$386,667	$61,900	ESSC07	10	$386,667	$15,500	CCF08	10	$468,480	$18,800	14-4	10	$386,667	6.960%	$27,000	10	$0	$0	SI	$123,200
7	CC	1047378912	ARROYO DEIVER	x	23030 1	8	$338,667	$54,200	ESSC07	8	$338,667	$13,600	CCF08	8	$338,666	$13,600	14-4	8	$338,667	6.960%	$23,600	8	$0	$0	SI	$105,000
8	CC	1143338451	ARROYO RUBEN	x	23030 1	29	$1,824,392	$292,000	EPS005	29	$1,824,392	$73,000	CCF08	29	$1,824,392	$73,000	14-4	29	$1,824,392	6.960%	$127,000	29	$0	$0	SI	$565,000
9	CC	1102841705	BARRIGA KATHERINE	x	25-14	30	$1,740,000	$278,400	EPS005	30	$1,740,000	$69,600	CCF08	30	$1,740,000	$69,600	14-4	30	$1,740,000	6.960%	$121,200	30	$0	$0	SI	$538,800
10	CC	1143371831	BARRIOS EVER	x	23030 1	4	$170,133	$27,300	EPS002	4	$170,133	$0	CCF08	4	$170,133	$0	14-4	4	$170,133	0.000%	$0	4	$0	$0	SI	$27,300
11	CC	1143371831	BARRIOS EVER	x	23030 1	25	$1,063,334	$170,200	EPS002	25	$1,063,334	$42,600	CCF08	25	$1,396,127	$55,900	14-4	25	$1,063,334	6.960%	$74,100	25	$0	$0	SI	$342,800
12	CC	1128063999	BARRIOS GREICY	x	23030 1	16	$960,000	$153,600	EPS002	16	$960,000	$38,400	CCF08	16	$1,287,498	$51,500	14-4	16	$960,000	6.960%	$66,900	16	$0	$0	SI	$310,400
13	CC	1235046318	BARRIOS LUCY	x	25-14	30	$1,500,000	$240,000	EPS002	30	$1,500,000	$60,000	CCF08	30	$1,500,000	$60,000	14-4	30	$1,500,000	6.960%	$104,400	30	$0	$0	SI	$464,400
14	CC	1047454146	BARROS HENRY	x	23020 1	30	$3,152,750	$504,500	EPS010	30	$3,152,750	$126,200	CCF08	30	$3,152,750	$126,200	14-4	30	$3,152,750	6.960%	$219,500	30	$0	$0	SI	$976,400
15	CC	1047384556	BATISTA HAYDER	x	23030 1	30	$2,001,121	$320,200	EPS005	30	$2,001,121	$80,100	CCF08	30	$2,001,121	$80,100	14-4	30	$2,001,121	6.960%	$139,300	30	$0	$0	SI	$619,700
16	CC	73149718	BELENO LUIS	x	25-14	30	$2,209,040	$353,500	EPS002	30	$2,269,040	$88,400	CCF08	30	$2,209,040	$88,400	14-4	30	$2,209,040	6.960%	$153,800	30	$0	$0	SI	$684,100
17	CC	9159977	BERRIO EDUARDO	x	23030 1	30	$3,009,931	$481,600	EPS037	30	$3,009,931	$120,400	CCF08	30	$3,009,931	$120,400	14-4	30	$3,009,931	6.960%	$209,500	30	$0	$0	SI	$931,900
18	CC	1047432011	BLANCO LUIS	x	23030 1	30	$2,517,000	$402,800	EPS002	30	$2,517,000	$100,700	CCF08	30	$2,517,000	$100,700	14-4	30	$2,517,000	6.960%	$175,200	30	$0	$0	SI	$779,400
19	CC	9293352	BURGOS RAFAEL	x	23020 1	30	$2,524,136	$403,900	ESSC07	30	$2,524,136	$101,000	CCF08	30	$2,524,136	$101,000	14-4	30	$2,524,136	6.960%	$175,700	30	$0	$0	SI	$781,600
20	CC	9147881	CARABALLO TOMAS	x	23100 1	30	$2,197,754	$351,700	EPS002	30	$2,197,754	$88,000	CCF08	30	$2,197,754	$88,000	14-4	30	$2,197,754	6.960%	$153,000	30	$0	$0	SI	$680,700
21	CC	1047427015	CARMONA JHAN	x	23020 1	30	$1,692,513	$270,900	EPS002	30	$1,692,513	$67,800	CCF08	30	$1,692,513	$67,800	14-4	30	$1,692,513	6.960%	$117,800	30	$0	$0	SI	$524,300
22	CC	1064211362	CASTRO DANIEL	x		0	$0	$0	CCFCS 0	30	$1,160,000	$145,000		0	$0	$0	14-4	30	$1,160,000	6.960%	$80,800	0	$0	$0	NO	$225,800
23	CC	76530867	CAUSIL LUIS	x	23030 1	30	$2,017,694	$322,900	ESSC24	30	$2,017,694	$80,800	CCF08	30	$2,017,694	$80,800	14-4	30	$2,017,694	6.960%	$140,500	30	$0	$0	SI	$625,000
24	CC	1051450188	CAVADIA ARMANDO	x	23030 1	30	$1,428,322	$228,600	EPS002	30	$1,428,322	$57,200	CCF08	30	$1,428,322	$57,200	14-4	30	$1,428,322	6.960%	$99,500	30	$0	$0	SI	$442,500
25	CC	1128052996	CUADRO MARCO	x	23020 1	30	$2,473,900	$395,900	EPS010	30	$2,473,900	$99,000	CCF08	30	$2,473,900	$99,000	14-4	30	$2,473,900	6.960%	$172,200	30	$0	$0	S	$766,100
26	CC	1047449698	DEL ROSCO LUIS	x	25-14	8	$480,000	$76,800	EPS010	8	$480,000	$19,200	CCF08	8	$480,000	$19,200	14-4	8	$480,000	6.960%	$33,500	8	$0	$0	SI	$148,700
27	CC	9298436	ELLES CESAR	x	23100 1	30	$2,883,580	$461,400	EPS002	30	$2,883,580	$115,400	CCF08	30	$2,883,580	$115,400	14-4	30	$2,883,580	6.960%	$200,700	30	$0	$0	SI	$892,900

Planilla Resumen

| | | |

| | | |

| | | |

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificacion	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 806005826	3	CODIS COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C I	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CODIS C I S A	PASACABALLOS CALLE DEL PUERTO	CARTAGENA BOLIVAR	6685911	S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-05	2023-06	2123435354	9452027177	E	2023/06/07	2023/06/06	BANCO DE BOGOTA	0	$95,453,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				90	$47,249,100	$0	$0	$47,249,100
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	15	$9,530,200	$0	$0	$9,530,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	12	$6,140,700	$0	$0	$6,140,700
PORVENIR	230301	800,224,808	8	45	$24,513,600	$0	$0	$24,513,600
PROTECCION	230201	800,229,739	0	18	$7,064,600	$0	$0	$7,064,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				92	$19,376,400	$0	$0	$19,376,400
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	92	$19,376,400	$0	$0	$19,376,400
CCF (ADMINISTRADORAS: 5)				90	$11,481,300	$0	$0	$11,481,300
COFREM	CCF34	892,000,146	3	3	$328,400	$0	$0	$328,400
COMCAJA	CCF68	800,231,969	4	2	$258,800	$0	$0	$258,800
COMFAMILIAR ATLANTICO	CCF07	890,101,994	9	1	$585,100	$0	$0	$585,100
COMFENALCO CARTAGENA	CCF08	890,480,023	7	83	$10,172,200	$0	$0	$10,172,200
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	1	$136,800	$0	$0	$136,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 13)				92	$15,298,800	$0	$0	$15,298,800
ALIANSALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	1	$1,827,200	$0	$0	$1,827,200
CAJACOPI	CCFC55	901,543,211	6	2	$290,000	$0	$0	$290,000
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	1	$111,800	$0	$0	$111,800
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	1	$95,300	$0	$0	$95,300
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	7	$521,900	$0	$0	$521,900
EPS MUTUAL SER	EPS048	806,008,394	7	4	$339,100	$0	$0	$339,100
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	12	$1,319,500	$0	$0	$1,319,500
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$152,000	$0	$0	$152,000
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	8	$483,700	$0	$0	$483,700
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	5	$571,000	$0	$0	$571,000
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	2	$138,300	$0	$0	$138,300
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	32	$3,975,200	$0	$0	$3,975,200
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	16	$5,473,800	$0	$0	$5,473,800
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$1,228,400	$0	$0	$1,228,400
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	3	$1,228,400	$0	$0	$1,228,400
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$819,000	$0	$0	$819,000
SENA	PASENA	899,999,034	1	3	$819,000	$0	$0	$819,000
TOTAL				**92**	**$95,453,000**	**$0**	**$0**	**$95,453,000**

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 1
CONTRATO SUMINISTROS N°.001-173-2021
(Orden de suministro N° 09)

Bogotá D.C. 21 de junio de 2023

AL: Coronel **CARLOS AUGUSTO MORALES HERNANDEZ**
Director General de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares

Con toda atención me permito enviar al Señor, Director General de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, el informe de supervisión No. 01 de la orden de suministro N°09 del Contrato de Suministro No. 001-173-2021, correspondiente al periodo del 24 de mayo al 21 de junio 2023, de acuerdo con la siguiente información:

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO:

CONTRATO No. 001-173-2021

CONTRATISTA: CODIS COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I S. A

OBJETO: "ASOCIACIÓN SUJETA A CONDICIÓN PARA EL SUMINISTRO INTEGRAL DE COMBUSTIBLES EN EL TERRITORIO NACIONAL Y/O INTERNACIONAL DONDE LOS CLIENTES Y LAS NECESIDADES PROPIAS DE LA ENTIDAD LO REQUIERAN, EN LAS DIFERENTES MODALIDADES DE ENTREGA, **Lotes No. 2, 3, 4, 5, 8, 9, 10, 11, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 26, 27, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 71, 74, 77, 78 y 79**."

NOMBRE DEL SUPERVISOR: TASD. TIFANY AUDREY ANGEL ALVARADO

VALOR DEL CONTRATO: SIN CUANTIA DETERMINADA

ORDEN DE SUMINISTRO No 09 por valor de **1.500.000.000,00**

PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO: TRES AÑOS A PARTIR DE LA FIRMA Y LEGALIZACION DEL CONTRATO

PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA ORDEN SUMINISTRO No. 9: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023.

PRORROGAS, MODIFICACIONES U OTRAS:

2. CONTROL OBLIGACIONES Y ENTREGABLES CONTRACTUALES:

ITEM	OBLIGACIÓN	ENTREGABLE	JUNIO
1.	Suministrar los bienes objeto del futuro contrato, con las calidades, en los plazos, y/o sitios de entrega acordados, siguiendo los parámetros de seguridad, cuidados y/o procedimientos técnicos establecidos para el abastecimiento del combustible, teniendo en cuenta las variaciones que informe la Agencia Logística; para el suministro de combustible marítimo deberá cumplir a cabalidad con la normatividad ambiental y técnica establecida por la dirección general marítima contenida en el Reglamento Marítimo Colombiano vigente (REMAC). Nota: El asociado se compromete a entregar con plazo máximo de 3 días hábiles siguientes a la firma y legalización del contrato, a la Agencia Logística de las Fuerzas Militares la siguiente documentación de los artefactos navales que serán utilizados, la cual deberá encontrase vigente durante la ejecución del contrato: 1) Licencia de Explotación Comercial 2) Certificados de navegación de embarcaciones 3) Matricula de embarcaciones	N/A	SI
2.	Acreditar su condición como agente de la cadena de suministro de combustibles mediante copia la Resolución expedida por el Ministerio de Minas y Energía y/o competente, la cual debe estar vigente para el cierre del proceso y mantenerse así durante el periodo de ejecución del contrato de asociación	N/A	SI
3.	Garantizar la opción de diferentes puntos de abastecimiento a nivel nacional.	N/A	SI
4.	Poner a disposición de la Agencia Logística los certificados de pruebas de tanques, tablas de aforo y en general los documentos que acrediten la calibración de equipos que miden las variables volumen y peso, cuando se efectúan, documentos que se deben presentar por lo menos cada seis (6) meses durante la vigencia del contrato	N/A	SI
5.	Emitir la facturación electrónica de los suministros bajo la modalidad a granel con la totalidad de documentos solicitados para el trámite de pago, con plazo máximo de 2 días hábiles posteriores a su entrega. Se exceptúan los suministros internacionales cuya facturación deberá ser emitida durante los 5 días hábiles posteriores al suministro	N/A	N/A
6.	Una vez sea perfeccionado el contrato deberá presentar a la ALFM con plazo máximo 15 días hábiles los planes de contingencia por lote adjudicado, donde se planteen las estrategias , cursos de acción y mecanismos que permitan mitigar el desabastecimiento y garantice el suministro continuo e ininterrumpido en zonas afectadas por situaciones de escasez, sociales, ambientales, orden público y seguridad, Logística manteniendo la aplicación de estructura y margen de comercialización pactado en el contrato.	N/A	N/A
7.	Realizar las pruebas de campo básicas al momento de suministrar los combustibles a todo costo	N/A	SI
8.	Dar estricto cumplimiento de las características técnicas de operación y seguridad de los equipos de suministro de combustibles, los cuales se deben ajustar a los requerimientos, disposiciones legales y ambientales vigentes.	N/A	SI

9.	Radicar en la Agencia Logística dentro de los cinco (5) días calendario siguientes al suministro la factura con los respectivos soportes. Suministrar los bienes objeto del contrato bajo la modalidad a granel en los tiempos de entrega establecidos.	N/A	N/A
10.	Coordinar con la AGENCIA LOGISTICA Oficina Principal a través del supervisor del contrato, el lugar y entrega de los productos objeto del contrato	N/A	SI
11.	Suministrar información actualizada de consumos, saldos de los productos objeto del contrato a la AGENCIA LOGISTICA, así como los soportes de entrega y cualquier información necesaria para la normal ejecución del contrato cuando la entidad lo requiera.	N/A	N/A
12.	Garantizar que está en condiciones de dar estricto cumplimiento de las características técnicas de operación y seguridad de los equipos de suministro de combustibles, los cuales se deben ajustar a los requerimientos y disposiciones legales vigentes	N/A	N/A
13.	Se debe mantener la calidad del combustible dando estricto cumplimiento a las normas técnicas establecidas, así como a las normas técnicas de manejo, trasporte y almacenamiento para COMBUSTIBLE MARÍTIMO (NTC 1899; Y 1871). Decreto 1079 de 2015. Decreto Único Reglamentario del Sector Trasporte y Resolución 214 del 14 de mayo de 2013, y norma nacional sobre gestión para la seguridad operacional de naves y artefactos navales y la prevención de la contaminación.	N/A	SI
14.	Dar cumplimiento a la normatividad vigente para el manejo y transporte de mercancías peligrosas, contemplados así: • Decreto 1079 de 2015 de mayo 26 de 2015, por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Transporte, el cual en el Capítulo 7, Sección 8 "Transporte terrestre automotor de mercancías peligrosas por carretera"; establece los requerimientos que se deben cumplir para movilización de sustancias químicas o residuos peligrosos. • Decreto 173 de 2001 "Por el cual se reglamenta el Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor de Carga" República de Colombia, Ministerio del Interior. • Decreto 0321 de 1999 "Por el cual se adopta el Plan Nacional de Contingencia contra derrames de Hidrocarburos, Derivados y Sustancias Nocivas." • Resolución Ministerio de Transporte No. 1223 de 2014 "Por la cual se establecen los requisitos del curso básico obligatorio de capacitación para los conductores de vehículos de carga que transportan mercancías peligrosas y se dicta una disposición". • Resolución Ministerio de Transporte No. 2328 de 2016 "Por la cual se modifica el parágrafo 1 del artículo 3 y los artículos 6 y 10 de la Resolución 1223 de 2014	N/A	SI
15.	Garantizar que está en condiciones de mantener el valor del margen de comercialización fijo y firme durante la vigencia del contrato de acuerdo a lo establecido en su oferta Nota: La ALFM, únicamente reconocerá el incremento del IPC a partir de la vigencia 2023 al margen de comercialización, aplicable a los suministros efectuados a clientes y partir del 01 de febrero de cada vigencia	N/A	N/A

16.	Garantizar el suministro de los bienes objeto del contrato en caso de escasez en el mercado o en caso de cortes de energía y dando alta prioridad a las necesidades de los clientes de la Entidad para abastecer con prelación a otros clientes del ASOCIADO	N/A	N/A
17.	El ASOCIADO. NO PODRÁ POR NINGÚN MOTIVO suspender el suministro de los bienes objeto del contrato ni siquiera con el argumento de falta de pago por parte de la Agencia Logística	N/A	N/A
18.	Enviar el informe de precios actualizados a las 12 horas siguientes después de que el Ministerio de Minas y Energía decrete cambios en precios. A solicitud de la Agencia Logística se deberá anexar la estructura de precios por punto de entrega solicitado	N/A	N/A
19.	Para los combustibles de aviación y el querosene los días miércoles antes de las 10 de la mañana, remitirá la lista oficial de precios actualizados, indicando la planta o terminal desde la cual el Distribuidor Mayorista suministra el combustible para el caso del Jet A1 debe incluir el porcentaje de mezcla con producto importado o producto nacional de traslado cuando ello aplique y mensualmente el primer día hábil del mes para el caso del AV-GAS, con el fin que la Dirección de Otros Abastecimientos y Servicios – Grupo Planificación y Operación Logística de otros abastecimientos, verifique el precio de los combustibles.	N/A	N/A
20.	Brindar soporte y solución oportuna a contingencias presentadas en la ejecución del contrat de 12 horas contadas a partir de que se le informe la novedad (Previa coordinación supervisor designado por la AGENCIA LOGÍSTICA y aprobación del ordenador del gasto).	N/A	N/A
21.	Responder en los plazos que la AGENCIA LOGISTICA establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formulen.	N/A	N/A
22.	Garantizar la entrega de los bienes objeto del contrato en los ítems establecidos, garantizando la reserva de la información.	N/A	N/A
23.	El ASOCIADO debe garantizar que en el evento de requerirse productos, modali y/o sitios de entrega diferentes a los establecidos inicialmente, la AGENCIA LOGÍ a través del supervisor del contrato podrá incluirlos mediante acta de acuerdo, negociación del margen de comercialización, descuento a margen minorista, poro de comisión o precio de los demás bienes, enmarcados en el objeto contractu condiciones del mercado; con visto bueno del supervisor, Director de Abastecimientos y Servicios y aprobación del Ordenador del Gasto	N/A	N/A
24.	Para los suministros a granel debe informar el nombre y la ubicación de LA PLAN DESPACHO lo anterior con el propósito de calcular el valor de trasporte por po autorizado por el Gobierno Nacional.	N/A	N/A
25.	Reemplazar los bienes objeto del contrato en el evento de ser rechazado por no reunir las características, especificaciones y demás requisitos exigidos, sin costo alguno para la AGENCIA LOGÍSTICA, sin perjuicio a las sanciones a que hubiese lugar	N/A	N/A
26.	Garantizar el seguimiento total de los despachos de los bienes objeto del contrato y de esa forma ayudar a no generar fuga de recursos y no exceder del valor del contrato. Este servicio no debe generar costo adicional.	N/A	N/A
27	Realizar recomendaciones de índole técnica, operativa y comercial en la prestación del servicio, con una atención personalizada y directa, suministrando información en forma ágil, confiable, en tiempo real. Cualquier mejora que el asociado realice al sistema de distribución será informada y no ocasionará	N/A	N/A

	costos adicionales al contrato.		
28	Cuando se efectúen devoluciones y/o rechazo de producto por no cumplir con las especificaciones técnicas, debe otorgar una compensación en cantidades adicionales del 5% de la cantidad de vuelta. Dicha compensación debe realizarla dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la devolución, a través de los supervisores y previa autorización de la Dirección de Otros Abastecimientos y Servicios	N/A	N/A
29	Otorgar una compensación a favor de la Entidad equivalente al 5% del producto dejado de entregar en las fechas y horarios requeridos por la Entidad, el cual estará representado en unidades del mismo producto. La compensación del producto debe ser entregada dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la solicitud realizada por parte de la Agencia Logística a través de los supervisores y previa autorización de la Dirección de Otros Abastecimientos y Servicios.	N/A	N/A
30	Con excepción del Querosene y el Diésel Marino en Bahía Málaga, todos los suministros se deben realizar con micro filtración a 5 micras, micrónica y coalescente. Así mismo para todos los suministros y todos los sitios de entrega, se deben realizar las pruebas básicas de agua (Pomada reveladora), sólidos en suspensión y claro – brillante, antes de llenar los tanques de transporte o almacenamiento	N/A	N/A
31	Todos los equipos navales utilizados para el suministro de combustible en la modalidad a granel, deben contar con la certificación vigente de explotación comercial para el transporte de hidrocarburos expedida por la DIMAR, la cual debe permanecer vigente durante la ejecución contrato.	N/A	N/A
32	Debe garantizar que con sus recursos propios o a través de terceros, está condiciones de suministrar combustible marítimo mediante las modalidades de entrega carrotanque, barcaza, bongo, buquetanque o planchón de acuerdo a la necesidad de los clientes de la Entidad y/o a solicitud previa de la Agencia Logística, para lo cual deberá contar con estos medios de transporte en un plazo no mayor a 24 horas con disponibilidad 24/7.	N/A	N/A
33	El ASOCIADO se obliga a entregar los siguientes documentos, como requisito para los suministros de combustible: •Guia Única de trasporte •Guía de transporte derivado de petróleo planta despacho (en el cual contenga la descripción del producto) •Comprobante de entrega (el cual deberá contener como mínimo: fecha y hora de entrega; planta donde se efectuó el suministro; nombre y firma del operador que efectuó la entrega; cantidad de galones entregados, nombre y firma del funcionario encargado de verificar la cantidad y calidad del combustible suministrado) •Certificado de calidad del producto de la planta de despacho	N/A	N/A
34	Garantizar el suministro de combustible, en todo tiempo y lugar de forma ininterrumpida: en tal sentido deberá presentar alternativas de solución a fin de evitar el desabastecimiento por condiciones de escases de producto certificado por autoridad reguladora dentro de las 24 horas siguientes a la solicitud de suministro	N/A	N/A
35	Si la Agencia Logística de las Fuerzas Militares aporta activos propios (carrotanques, refueller, bladder y demás bienes e implementos para las operaciones de suministro); se debe efectuar descuento por concepto de flete al margen de comercialización pactado, previa negociación y acuerdo entre las partes, con visto bueno del supervisor, Director de Otros Abastecimientos y Servicios y aprobación del Ordenador del Gasto	N/A	N/A
36	Contar la capacidad de almacenar producto a requerimiento de la ALFM en instalaciones propias o en planta mayorista, como mecanismo para garantizar el suministro ininterrumpido a los clientes de la entidad.	N/A	N/A
37	Brindar asesoría técnica, operativa y tributariamente a la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, respecto a temas relacionados con la distribución, almacenamiento y suministro de combustible, así como el impacto de las medidas adoptadas por el Gobierno Nacional en la estructura de precios y/o actualizaciones	N/A	N/A

	tributarias.		
38	Suscribir el Acta de Liquidación del Contrato y las respectivas actas parciales de recibo a satisfacción del objeto contractual, las cuales deben ser entregadas con la correspondiente factura con oportunidad y diligencia.	N/A	N/A
39	Responder ante las autoridades de los actos u omisiones en el ejercicio de las actividades que desarrolle en virtud de este contrato, cuando con ellos se cause perjuicio a la AGENCIA LOGÍSTICA o a terceros	SI	SI
40	Informar de manera inmediata cualquier irregularidad que se evidencie en el desarrollo del presente contrato.	SI	SI
41	Garantizar el cumplimiento del Decreto Único Reglamentario 1079 de 2015 del Sector Transporte	SI	SI
42	En caso de no entregar dentro de los 5 primeros días hábiles del siguiente mes objeto del suministro la facturación de forma adecuada y completa, otorgará un descuento de la facturación retardada del 0.1% por cada día de retraso.	N/A	N/A
43	Enviar respuesta de cotización de lo requerido por la AGENCIA LOGISTICA, en un plazo no superior a 24 horas.	SI	SI
44	Cumplir cabalmente con las condiciones previstas para la ejecución del Contrato, para lo cual el ASOCIADO deberá actuar razonablemente en el marco de sus obligaciones contractuales hasta la liquidación del presente contrato.	SI	SI
45	Dar cumplimiento a las demás obligaciones contempladas en la Ley	SI	SI
46	Constituir la garantía de cumplimiento y póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual en un plazo no mayor a dos (2) días hábiles siguientes a la fecha del perfeccionamiento del presente contrato.	SI	SI
47	Proveer a su costo todos los bienes necesarios para el cumplimiento del presente contrato.	SI	SI
48	Cumplir con las obligaciones, condiciones y plazos establecidos en el presente contrato.	SI	SI
49	Facilitar las funciones del supervisor y permitir su acceso a todos los documentos relacionados con la ejecución del objeto del presente contrato.	SI	SI
50	Cumplir de conformidad a lo establecido en el Articulo 17 de la Decisión 584 de la Comunidad Andina de naciones, en cuanto a responsabilidad solidaria por parte de la entidades contratantes, se hace necesario asegurar la gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de los contratistas, subcontratistas y proveedores debido a los riesgos que se puedan presentan en el desarrollo de las actividades paralelas que realizan para la Entidad; por lo anterior el ASOCIADO debe dar aplicación al manual expedido por la Agencia Logística, que regula la conducta del personal externo dentro y fuera de las instalaciones, evitando que se generen condiciones y/o actos que pongan en peligro tanto a su personal como a los funcionarios de la organización salvaguardando de esta forma los bienes y personas, previniendo eventos que se desencadenen en accidentes de trabajo graves. El mencionado manual debe ser consultado por el ASOCIADO el cual se encuentra publicado en la página de la AGENCIA LOGISTICA.	SI	SI
51	Realizar el cargue y publicación de las garantías y aprobar el contrato a través del link del proceso por la plataforma transaccional del SECOP II.	SI	SI
52	Realizar él envió de la facturación electrónica en la plataforma OLIMPIA, del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, u otras decretadas por el Gobierno Nacional	SI	SI

53	Obrar con lealtad y buena fe, evitando dilaciones y trabas.	SI	SI
54	En los Lotes adjudicados para el suministro de combustible de aviación se deben garantizar las calidades, plazos y sitios de entrega acordados, siguiendo los parámetros de seguridad, cuidados y/o procedimientos técnicos establecidos para el abastecimiento de estos tipos de combustibles a las aeronaves o instalaciones de clientes de la AGENCIA LOGÍSTICA	N/A	N/A
55	En el suministro de combustible de aviación (JETA1-AVGAS), se deben realizar de las pruebas básicas establecidas como son: apariencia (claro-brillante), Hidrokit y/o Shell Wáter Detector, antes de cada aprovisionamiento de combustible inclusive para suministros; a solicitud del supervisor deberá remitir los resultados obtenidos debidamente firmados por quien, recibe el combustible en los suministros seleccionados como medida de control.	N/A	N/A
56	Por cada Setecientos Millones ejecutados de combustible de aviación (JETA1-AVGAS), debe suministrar a la Agencia Logística, Una caja de Hydrokits, que debe contener 100 tubos de Hydrokit Mark II (hydrokit ® MK II) de 15 PPM (partes por millón), los cuales deben tener como mínimo 18 meses de vida útil al momento de la entrega, estos deben ser entregados en el lugar que el supervisor del contrato indique con un plazo no mayor a 30 días calendarios contados a partir de la solicitud.	N/A	N/A
57	El ASOCIADO se compromete a asignar una persona para trabajar de lunes a viernes de las 8:00 a.m. a las 5 p.m., en las instalaciones de la entidad (donde se esté ubicada la Dirección de Otros Abastecimientos y Servicios) idónea para atender requerimientos, información y/o quejas y reclamos presentadas, gestionar facturación y con capacidad de decisión con el fin de mantener una comunicación fluida y permanente para coordinar la ejecución del Contrato; y con disponibilidad los fines de semana, para atender los requerimientos solicitados por la AGENCIA LOGISTICA, está persona no tendrá vínculo laboral con la ALFM, requisito que será exigible a partir de la generación de órdenes de suministro derivadas del contrato de asociación, es decir una vez inicie la ejecución de recursos.	N/A	
58	El ASOCIADO se compromete a brindar por cada 3.500 millones ejecutados un programa de capacitación mínimo de 120 horas, para 4 personas; del cual se concertará ejes temáticos (coherentes con el objeto del contrato), fechas y lugar de ejecución, el cual podrá ser en cualquier parte del territorio Nacional	N/A	
59	Otorgar por cada $300.000.000.00 ejecutados, bienes o servicios equivalentes al 1% de dicho valor, con el fin de atender necesidades de la Entidad, así como de sus clientes y de esta forma fortalecer las capacidades operacionales, técnicas y de conocimiento referentes a los abastecimientos clase III	SI	SI

3. CUMPLIMIENTO DE LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONTRATO.

Seguimiento y monitoreo de los riesgos establecidos para la etapa de ejecución del contrato:

3.1 La falta de otorgamiento por parte del ASOCIADO, de la garantía de cumplimiento exigida por la Entidad para amparar el incumplimiento de las obligaciones de cada Orden de suministro

3.2 Incumplimiento total o parcial de las obligaciones nacidas del contrato, así como de su cumplimiento tardío o de su cumplimiento defectuoso, cuando ellos son imputables al ASOCIADO garantizado

3.3 Además, comprenderá siempre el pago del valor de las multas y de la Cláusula Penal Pecuniaria que se pacten en el contrato garantizado

3.4 El no pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales

3.5 Con ocasión de: Mala calidad de los (bienes o servicios) suministrados teniendo en cuenta las condiciones pactadas en el contrato

3.6 OTROS RIESGOS PREVISIBLES.

No.	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/ Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento: Probabilidad	Impacto después del tratamiento: Impacto	Impacto después del tratamiento: Valoración	Impacto después del tratamiento: Categoría	¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se iniciaría el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión: ¿Como se realiza el monitoreo?	Monitoreo y revisión: Periodicidad
1	EJECUCION	REGULATORIO	Cambios Normativos de incremento en tributos y aranceles	Variación de los tributos de los bienes inicialmente contratados	2	4	8	Medio	La Entidad	Se hace constante seguimiento a la normatividad vigente que regula los tributos y aranceles de los combustibles	3	1	4	Bajo	SI	Entidad Contratante	En el inicio de la estructuración del proceso	Fecha de terminación de Contrato	Fecha en la que se perfecciona el contrato	Semana
2	PLANEACION	OPERACIONAL	Deficiencia en las especificaciones técnicas	Las especificaciones técnicas mínimas no permiten que se satisfaga la necesidad	2	2	4	Bajo	La Entidad	Solicitud fichas técnicas para las entregas de los productos realizados	1	1	2	Bajo	SI	Entidad Contratante	En el inicio de la estructuración de proceso	Fecha de aprobación de estudio previ	Fecha de publicación	Permanente
3	PLANEACION	ECONOMICO	Cambios de precio de los bienes	Los bienes servicios objeto de futuro contratos no se encuentran acorde a los precios de mercado	4	2	8	Alto	El asociado	Verificación de las estructuras de precio publicados en la pagina web de Ecopetrol	4	1	5	Medio	SI	Contratista	En el inicio de la estructuración del proceso	Termino de adjudicación	Fecha en la que se perfecciona el contrato	semana
4	EJECUCION	ECONOMICO	Variación de divisas que genere sobrecostos en los bienes objeto de contrato	Disminución o aumento de divisas en el mercado que afecten los precios de los bienes objeto de contrato	2	2	4	Medio	El asociado y la Entidad	No se presentaron variaciones durante el trascurso de las entregas del presente informe	1	1	2	Bajo	SI	Entidad Contratante y contratista	Al termino Contratante y Contratista	Fecha en la que se perfecciona el contrato	Fecha de terminación de contrato	Seguimiento de precios en el mercado permanente
5	EJECUCION	OPERACIONAL	La referencia de bienes suspendida del mercado Nacional	Que el bien sea descontinuado, obsoleto y que ya no se encuentre en el mercado	2	4	8	Medio	El asociado y la Entidad	No se han presentado novedades referente al suministro de los combustibles solicitados por las unidades	2	3	5	Medio	SI	Contratista	En el inicio de la ejecución de contrato	Termino de adjudicación	Fecha en la que se perfecciona el contrato	seguimiento al comportamiento de mercado constante
6	EJECUCION	OPERACIONAL	Perdida o Daño de bien	Los bienes se extravíen o sufran algun tipo de daño durante el transporte de mismo	2	4	8	Medio	El asociado	Se realizo constante seguimiento a las entregas realizadas durante el presente informe	2	1	3	Bajo	S	Contratista	En el inicio de la ejecución de contrato	Fecha en la que se perfecciona el contrato	Terminación de contrato	Seguimiento a la entrega de cada uno de los suministros realizados con el proveedor

No...	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/ Control a ser implamentado	Impacto después del tratamiento: Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión: ¿Cómo se realiza el monitoreo?	Monitoreo y revisión: Periodicidad
7	EJECUCION	FINANCIERO	Variacion del IPC Superior a la esperada	Falta de liquidez y condiciones de financiacion	2	3	5	Medio	Elasociado	La orden de suministro cuenta contra pazas de cumplimento establecidas para su ejecucion	3	4	7	Alto	SI	Contratista	En el inicio de la ejecucion del contrato	Hasta la fecha de terminacion del contrato	Fecha en la que se perfecciona el contrato	Seguimiento a la ejecucion del contrato mensual
8	EJECUCIÓN	FINANCIERO	Escasez de materias primas o insumos	Por falta de insumos el producto no cumple con la necesidad	3	5	7	Medio	Elasociado y la Entidad	Constante seguimiento al Ministerio de Minas y Energia asi como a Ecopetrol identificar novedades referente a Disponibilidad de combustibles en el pais	2	2	4	Medio	SI	Contratista	Inicio de la ejecucion del contrato	Hasta la fecha de terminacion del contrato	Fecha en la que se perfecciona el contrato	Seguimiento diario
9	EJECUCION	OPERACIONAL	contagio masivo de COVID 19 de los trabajadores a nivel operativo u otras emergencias sanitarias	Imposibilidad de realizar entregas a los clientes acuerdo a requerimientos realizados	3	4	6	Medio	Elasociado	implementar medidas sanitarias dentro de las empresas El asociados	1	3	5	Medio	SI	Elasociado	En el inicio de la ejecucion del contrato	Termino de adjudicacion	Fecha en la que se perfecciona el contrato	Seguimiento al comportamiento de mercado constante
10	EJECUCION	OPERACIONAL	El servicio prestado es suministrado de manera inadecuada	incumplimiento de las condiciones contractuales pactadas con los diferentes clientes de la Entidad	2	5	5	Medio	Elasociado	Encontrar soluciones alternas para el cumplimiento del servicio	2	4	4	menor	SI	Elasociado	Durante la ejecucion del contrato	Termino de adjudicacion	Actas	Una vez realizado el requerimiento
11	PRECONTRACTUAL	ECONOMICO	Presentación de ofertas anormalmente bajas	se pone en riesgo proceso de seleccion y el cumplimiento de obligaciones contractuales en caso de adjudicar	1	3	4	bajo	Elasociado	Verificacion precios de mercado	1	2	3	bajo	si	grupo precontractual	precontractual	Termino de adjudicacion	Una vez recibida	Conforme a la necesidad
12	PRECONTRACTUAL	EJECUCION	Falta de presentación de oferentes que genere como consecuencia lo declarado	no cumplir con la necesidad de combustible requerida por los clientes	2	3	5	medio	La Entidad	Verificar las exigencias presentadas por la entidad con el fin de generar pluralidad de oferentes	1	2	3	bajo	si	grupo estructurador	En el inicio de la estructuracion del proceso	Termino de adjudicacion	Fecha en la que se perfecciona el contrato	semana
13	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	Conflicto armado y/o desorden social	Desabastecimiento o suspensión del contrato	4	3	6	alto	Elasociado y la Entidad	Encontrar soluciones alternas para el cumplimiento del servicio	3	3	5	medio	si	Elasociado	En el inicio de la ejecucion del contrato	Termino de adjudicacion	Fecha en la que se perfecciona el contrato	Seguimiento al comportamiento de mercado constante
14	EJECUCION	AMBIENTAL	Fricción o derrame de combustible antes durante y/o en la operación de suministro de combustible	Daño ambiental	3	5	8	extremo	Elasociado	Utilizacion de EPPS tener en cuenta direccion del viento para evitar la inhalacion de vapores, uso de mascara de control de tipo cartucho para inhalacion vapores de combustible uso de guantes y camisa larga uso de EPPS para trabajo en alturas verificar la ausencia de Redes electricas cercanas, posicionamiento del vehiculo en una zona que Limite el contacto electrico en caso de existencia de redes exteriores cargadas y siguiendo velocidad del vehiculo al momento del descargue (max 10 km/h)	2	5	7	extremo	si	Elasociado	Durante la ejecucion del contrato	Termino de adjudicacion	Fecha en la que se perfecciona el contrato	Seguimiento al comportamiento del mercado constante

Para el presente trámite de pago no se ha generado ningún riesgo de los expuestos anteriormente, debido a las buenas prácticas contractuales lo cual no ha dado da lugar la materialización de los mismos.

4. NOVEDADES DE INCUMPLIMIENTO EN LA EJECUCION:

N/A

5. CONTROL DE PAGOS

VALOR DE LA ORDEN				$ 1.500.000.000,00	
PAGOS					
TRAMITE PAGO	**FACTURAS**	**FECHA FAC**	**VALOR**	**SALDO**	**CONTRATO INTER**
PAGO 1	Factura N°. 28433	24-may-23	158.284.000,00	$ 1.341.716.000,00	063-00-A-COFAC-DILOA-2022
	Factura N°. 28517	30-may-23	30.240.000,00	$ 1.311.476.000,00	0007-ARC-JOLAN-2022 VG 2023
	Factura N°.28519	30-may-23	35.577.600,00	$ 1.275.898.400,00	0007-ARC-JOLAN-2022 VG 2023
	Factura N°. 28520	30-may-23	72.555.000,00	$ 1.203.343.400,00	0007-ARC-JOLAN-2022 VG 2023
	Factura N°. 28561	03-jun-23	2.929.000,00	$ 1.200.414.400,00	0007-ARC-JOLAN-2022 VG 2023
	Factura N°. 28563	03-jun-23	32.160.000,00	$ 1.168.254.400,00	0007-ARC-JOLAN-2022 VG 2023
	Factura N°.28564	03-jun-23	22.612.000,00	$ 1.145.642.400,00	0007-ARC-JOLAN-2022 VG 2023
	Factura N°. 28565	03-jun-23	28.160.000,00	$ 1.117.482.400,00	0007-ARC-JOLAN-2022 VG 2023
	Factura N°. 28596	06-jun-23	28.680.000,00	$ 1.088.802.400,00	0007-ARC-JOLAN-2022 VG 2023
	Factura N°. 28597	06-jun-23	5.786.900,00	$ 1.083.015.500,00	CI-000364-22-DMG VIG 2023
	Factura N°. 28598	06-jun-23	7.200.000,00	$ 1.075.815.500,00	0007-ARC-JOLAN-2022 VG 2023
	Factura N°. 28619	10-jun-23	4.687.800,00	$ 1.071.127.700,00	CI-000364-22-DMG VIG 2023
	Factura N°. 28620	10-jun-23	94.872.000,00	$ 976.255.700,00	CI-000364-22-DMG VIG 2023
	Factura N°. 28621	10-jun-23	2.208.200,00	$ 974.047.500,00	0007-ARC-JOLAN-2022 VG 2023
	Factura N°. 28622	10-jun-23	1.109.280,00	$ 972.938.220,00	0007-ARC-JOLAN-2022 VG 2023
	Factura N°. 28624	10-jun-23	6.306.400,00	$ 966.631.820,00	CI-000364-22-DMG VIG 2023
	Factura N°. 28625	10-jun-23	25.872.000,00	$ 940.759.820,00	0007-ARC-JOLAN-2022 VG 2023
	Factura N°. 28626	10-jun-23	28.202.000,00	$ 912.557.820,00	0007-ARC-JOLAN-2022 VG 2023
	Factura N°. 28627	10-jun-23	128.234.800,00	$ 784.323.020,00	0007-ARC-JOLAN-2022 VG 2023
	Factura N°. 28628	10-jun-23	76.230.000,00	$ 708.093.020,00	0007-ARC-JOLAN-2022 VG 2023
	Factura N°. 28629	10-jun-23	53.076.000,00	$ 655.017.020,00	063-00-A-COFAC-DILOA-2022
	Factura N°. 28660	12-jun-23	51.600.914,00	$ 603.416.106,00	0007-ARC-JOLAN-2022 VG 2023
	Factura N°. 28661	12-jun-23	6.380.800,00	$ 597.035.306,00	CI-000364-22-DMG VIG 2023
	Factura N°. 28662	12-jun-23	11.414.400,00	$ 585.620.906,00	0007-ARC-JOLAN-2022 VG 2023
	Factura N°. 28663	12-jun-23	27.425.000,00	$ 558.195.906,00	0007-ARC-JOLAN-2022 VG 2023
	TOTAL		**941.804.094,00**	**$ 558.195.906,00**	

Porcentaje cumplimiento Avance 62,79 % Demora 0%

6. INFORMACIÓN FIDUCIAS

N/A

7. INFORMACIÓN PERSONAL CONTRATADO

De acuerdo con la certificación emitida por el asociado se encuentra al día en obligaciones laborales, seguridad social integral y el pago de aportes de parafiscales.

8. INFORMACIÓN AIU

N/A

9. RECOMENDACIONES

Se efectúa trámite de pago No 01 al contrato No 001-173-2021 OS No 9, CODIS-COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS, a la directora Financiera de Agencia Logística de las Fuerzas Militares por valor de **$ 941.804.094,00**

Teniendo en cuenta que el plazo de ejecución del contrato No 001-173-2021 a fecha 21 de junio de 2023 y de acuerdo a información recibida y verificada por el personal que ejecuta el contrato, el contratista cumple con los requisitos para efectos del mismo y se continúa con el suministro de combustible con este proveedor.

Cordialmente.

TASD Tifany Audrey Angel Alvarado
Supervisor del CONTRATO No. 001-173-2023 OS No 9